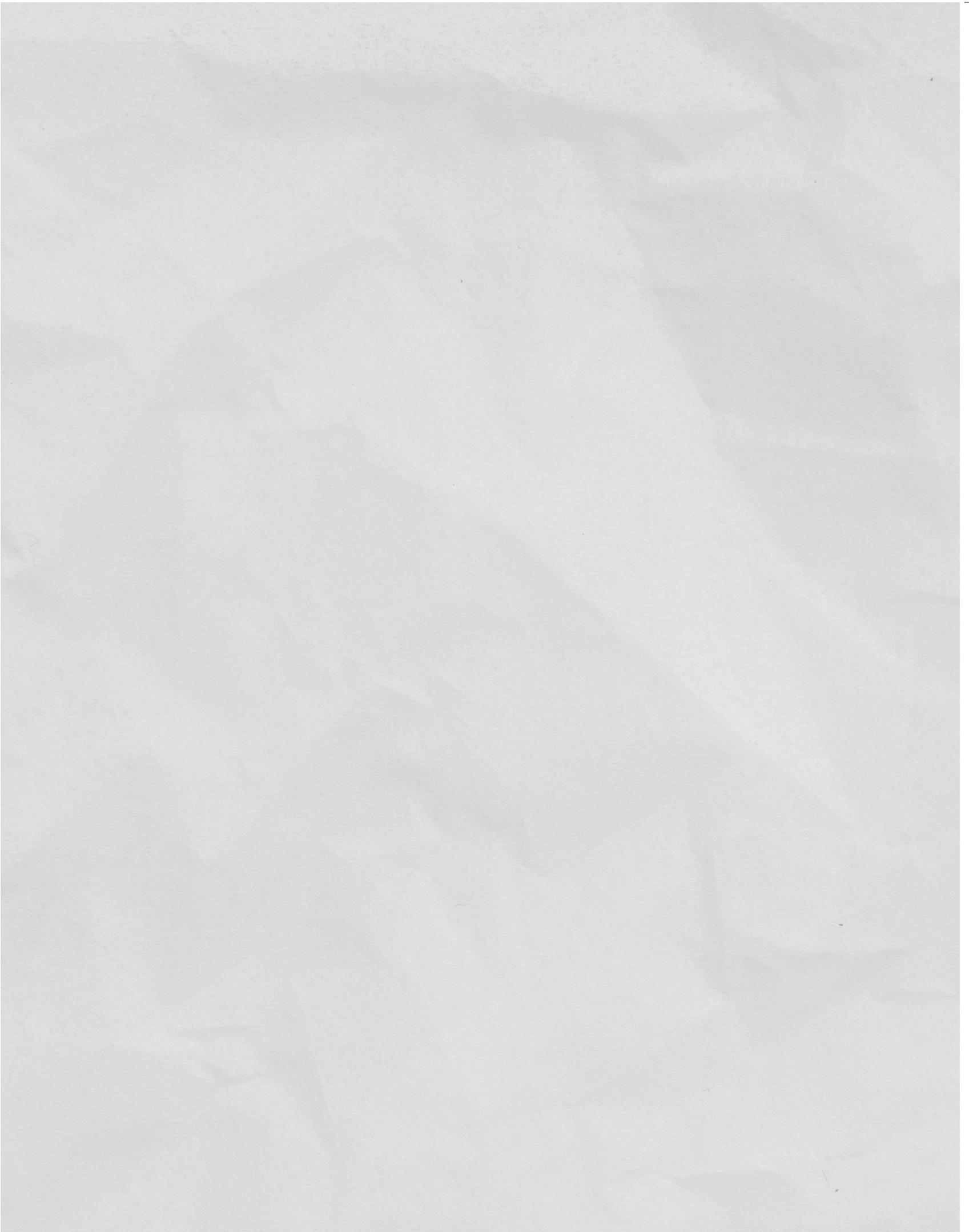


# MEMORIAS

DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES, POLÍTICAS, CULTURALES, SOCIALES Y ECONÓMICAS PARA LA GARANTÍA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN LOS 16 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"





## Memorias. Informe de resultados. Noviembre de 2022

### Página de créditos

El documento Memorias se desarrollan en el marco del proyecto *Mejoramiento de las condiciones institucionales, políticas, culturales, sociales y económicas para la garantía y autonomía económica de las mujeres en los 16 municipios del departamento del Caquetá*.

**Gobernación de Caquetá**  
**Universidad de Cartagena**  
**Corporación IKIGAI**

### Directora general del proyecto

Margy Paola Pinto Carrascal

### Con la colaboración

Astrid Yelitza Garrido Vargas  
Lida Xiomara Sepúlveda López  
Hernán Camilo Hernández Rojas  
Virgelina Calderón Ramos  
Lucía Andrade Manjarres  
Isabela Alvarado Encinales  
Tania Beatriz Oliveros Muñoz

### Diseño editorial

María Fernanda Corredor Galindo  
Jose Fernando Cortés Salazar

### Fotografía y video

Carol Peña Gasca

Todos los derechos reservados.

MEMORIAS

# AGRADECIMIENTOS

Mejorar las condiciones de las mujeres del departamento del Caquetá es un propósito que requiere la sincronización y el trabajo en equipo de distintos sectores que inciden en la garantía de sus derechos; sin embargo, nada sería posible sin la decisión y el compromiso de las mujeres, quienes, como beneficiarias del proyecto, se constituyeron en su columna vertebral. Precisamente, a las mujeres que creyeron en este proyecto, a las que aportaron en cada fase, a las que a partir de su experiencia enriquecieron este proceso, a todas ellas, gracias infinitas por permitirnos aportar nuestro granito de arena en esta lucha que, sin duda alguna, también es nuestra. Pero también a sus familias, puesto que nos abrieron la puerta de sus negocios y el corazón de sus hogares con la esperanza de fortalecer sus capacidades y la actividad con la cual se sostienen. Fue así como encontramos mujeres urbanas y rurales, innovadoras y tradicionalistas, pero al final, todas con la mejor disposición de aprovechar la oportunidad, de crecer, empoderarse y contribuir a asegurar un mejor futuro para los suyos. Estas mujeres a través de su trabajo nos mostraron sus sueños, su tenacidad, perseverancia y empuje.

A partir de esa motivación de las mujeres que decidieron dar un paso adelante, de la decisión de tener dominio sobre su futuro y de mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias, se pudo realizar un trabajo articulado interinstitucional. Y es aquí donde se resalta el aporte de las instituciones que demostraron que es posible aunar esfuerzos para demostrar a las mujeres caqueteñas que no están solas y que tienen total respaldo de entidades; de esta forma, la Administración Departamental materializa el resultado de los ejercicios de planeación, que pretenden contribuir al crecimiento económico rompiendo la costumbre de la comunidad de solo recibir.

De igual forma, agradecemos al gobernador del Departamento Arnulfo Gasca Trujillo, a la secretaria de gobierno Sandra Milena Rodríguez

Pretelt, a la jefe de la Oficina de Mujer y género del Departamento, Viviana Otaña, así como a los enlaces departamentales de mujer y género. Fueron ellos quienes hicieron posible esta gran inversión de esfuerzos y recursos para mejorar las condiciones y la calidad de vida de las mujeres del Caquetá. Su compromiso fue inspirador para todas las entidades involucradas, quienes desde su misionalidad entendieron los objetivos de este proyecto y estuvieron siempre dispuestos a aportar más.

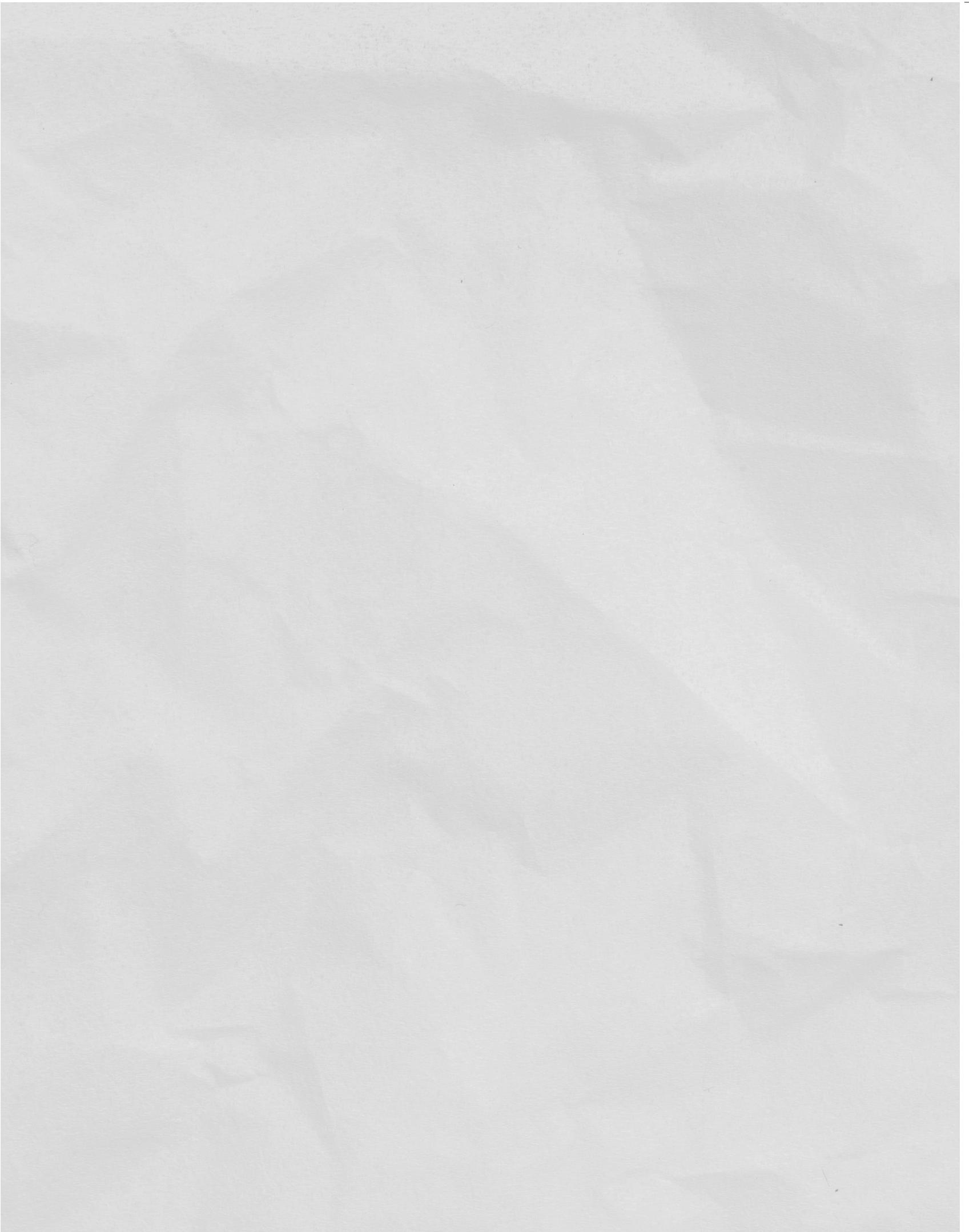
Finalmente, cabe resaltar el compromiso y amor del equipo de profesionales de la Corporación Ikigai que lideraron y acompañaron cada una de las actividades del proyecto. Juntos aprendimos con pasión y entrega y juntos fuimos sorteando cada nueva situación a fin de mantener cautivo el interés y el empeño de la población frente al proyecto, con eficiencia y eficacia.



MEMORIAS

# CONTENIDO

PRÓLOGO	03
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	04
<b>1. COMPONENTE 1. HACIA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES</b>	<b>07</b>
1.1. AFIANZANDO LA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL DE GÉNERO PARA LA MUJER DEL CAQUETÁ.	09
1.2. FORTALECIENDO LA RED DEPARTAMENTAL DE MUJERES DEL CAQUETÁ.	21
1.3. CONSTRUYENDO EL PLAN DEPARTAMENTAL INTEGRAL EN PRO DE GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS A LAS MUJERES.	26
1.4. INCIDIENDO FAVORABLEMENTE EN LA VIDA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO.	29
1.5. FORTALECIENDO LOS MECANISMOS DE ADELANTO PARA LAS MUJERES EN LOS 16 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.	34
<b>2. COMPONENTE 2. HACIA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES CULTURALES Y SOCIALES</b>	<b>39</b>
2.1. LOS RETOS PARA LA ACTIVACIÓN DE LAS 16 RUTAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN A VBG EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.	41
2.2. #PORQUEAMÍTAMBIÉNMEPASÓ: UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA SENSIBILIZAR Y CONCIENTIZAR AL CAQUETÁ SOBRE LAS VBG.	45
2.3. RECORRIENDO LOS 16 MUNICIPIOS DEL CAQUETÁ CON LAS CAMPAÑAS ITINERANTES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.	49
<b>3. COMPONENTE 3. HACIA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS</b>	<b>55</b>
3.1. UNA APUESTA POR FORTALECER LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y LA CAPITALIZACIÓN DE 190 PROYECTOS O PRODUCTIVOS LIDERADOS POR MUJERES.	57
3.2. DE LO QUE FUE EL ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LAS MUJERES BENEFICIARIAS Y SUS FAMILIAS.	65



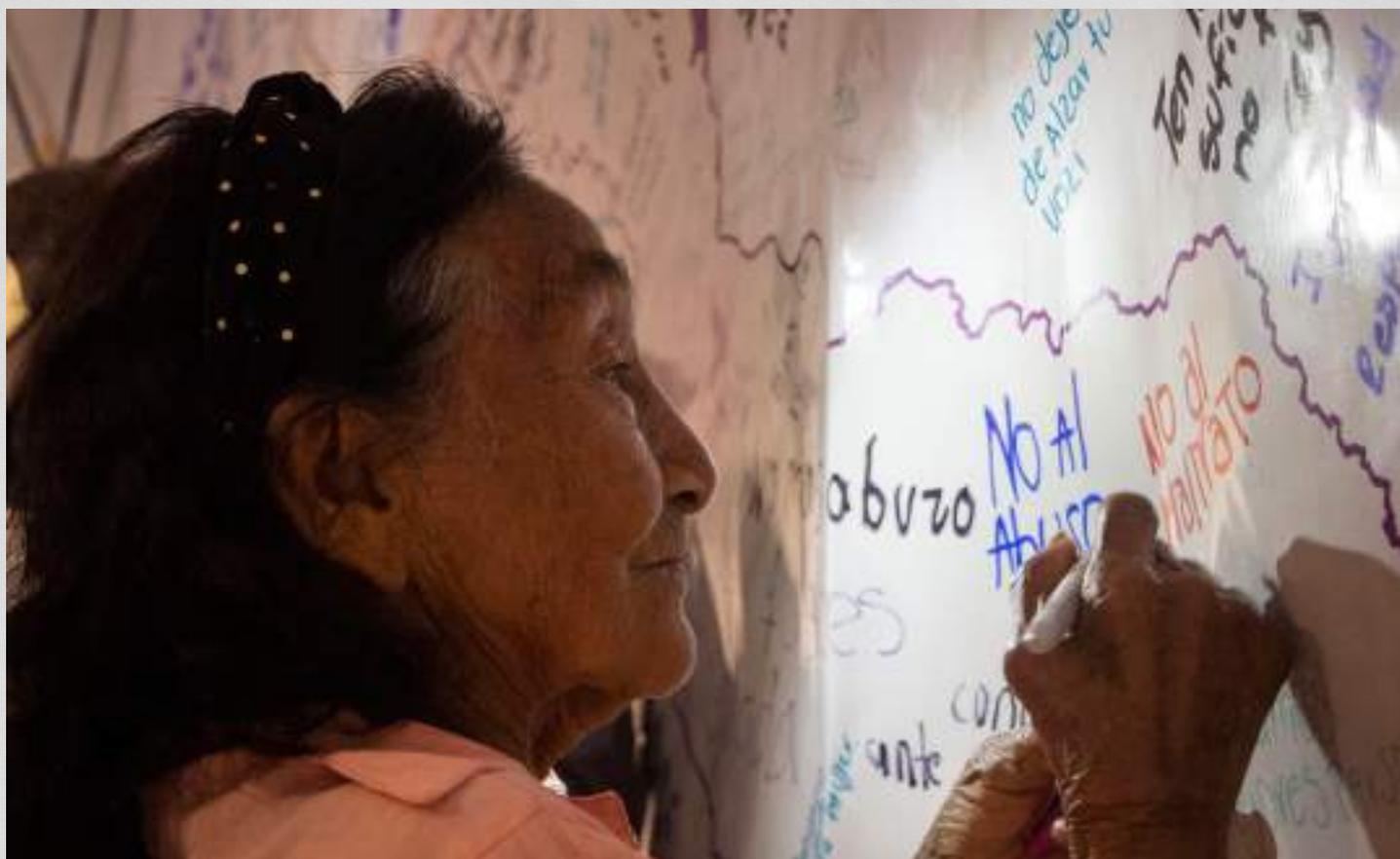
# PRÓLOGO

El proyecto **“MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES, POLÍTICAS, SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS PARA LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES EN LOS 16 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”** se ejecutó en el marco de la implementación de políticas públicas y acciones institucionales que propenden mejorar la calidad de vida de las mujeres y, por ende, contribuyen al desarrollo social y económico del departamento del Caquetá. Es así como desde su dirección se propuso generar espacios de reflexión y acción sobre la situación de las mujeres del Departamento a partir de intervenciones en sus contextos económicos, sociales y políticos, buscando así integrar las dimensiones que se conjugan para garantizar el goce de sus derechos.

Así pues, el presente documento denominado “Memorias” recopila los logros y experiencias significativas del proceso de ejecución

entre julio de 2021 y diciembre de 2022. Es importante tener en cuenta la sincronía y simultaneidad en la ejecución de las distintas actividades de los tres componentes del proyecto, lo que permitió no solo la articulación y el trabajo en equipo entre los profesionales de los distintos componentes sino la receptividad en las instituciones y las mujeres beneficiarias del proyecto.

Igualmente, para una mejor comprensión en el ejercicio de lectura, quisimos apoyarnos en los códigos QR, los cuales son presentados como una herramienta alternativa de comunicación que permite relacionar la narración escrita y audiovisual. De esta forma, en el recorrido por estas memorias se encontrarán estos códigos, que al ser escaneados desde un teléfono móvil, conducirán al material sonoro, gráfico, audiovisual y documental creado desde la estrategia de comunicación.



ESTOS SON LOS COMPONENTES EJECUTADOS EN EL PROYECTO

-  **Componente 1.** Mejora de las Condiciones Institucionales
-  **Componente 2.** Mejora de las Condiciones Culturales y Sociales
-  **Componente 3.** Mejora de las Condiciones Económicas

BENEFICIAMOS DE MANERA DIRECTA A 6.050 PERSONAS



¿ CUÁLES SON LOS PRODUCTOS ENTREGADOS DEL COMPONENTE I ?



COMPONENTE I. MEJORA DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES

- 1** Fortalecimos y/o creamos los **mecanismos de adelanto para las mujeres** de los 16 municipios en el Departamento del Caquetá
- 2** Incorporamos de manera efectiva a ocho (8) municipios en la **red Departamental de mujeres del Caquetá**, articulando e integrando así a los **16 municipios**
- 3** Fortalecimos la capacidad de **investigación y difusión del observatorio Departamental de Género para la Mujer del Caquetá** en los 16 municipios



**16 Mecanismos de adelanto para las mujeres** creados a través de la generación de documentos técnicos y jurídicos



**7 Políticas públicas para las mujeres** creadas a través de acciones de acompañamiento y asistencia técnica



**1 Plan departamental integral** en pro de garantizar una vida libre de violencias a las mujeres del Caquetá



Incorporamos de manera efectiva a ocho (8) municipios en la red Departamental de mujeres del Caquetá



**1 investigación** sobre las brechas de autonomía económica de las mujeres en los 16 municipios



**32 Mesas de trabajo de articulación, liderazgo y participación política** de las mujeres con los nodos municipales de la red departamental integral en pro de garantizar una vida libre de violencias a las mujeres del Caquetá



Incorporamos de manera efectiva a ocho (8) municipios en Observatorio integrando así a los **16 municipios**



Ampliamos la **Investigación sobre brechas de género** en los 8 municipios restantes y actualización de los ya incorporados



Fortalecimos **1 Observatorio departamental de género** para la mujer fortalecido con capacidad de investigación y difusión



**4 Espacios de gestión y liderazgo trimestrales** para la revisión y seguimiento de lo dispuesto en la agenda de la Red Departamental de Mujeres del Caquetá.



**1 Centro de documentación virtual** fortalecido con protocolos de búsqueda de VBG y autonomía económica



**6 boletines publicados** dirigidos tanto a las 16 alcaldías, como demás entidades gubernamentales y la sociedad civil.



## COMPONENTE 2. MEJORA DE LAS CONDICIONES CULTURALES Y SOCIALES

- 1 Activamos las 16 rutas municipales de **Atención en VBG** en el Departamento del Caquetá

### ¿CUÁLES SON LOS PRODUCTOS ENTREGADOS DEL COMPONENTE 2 ?



Activamos **16 rutas** municipales de prevención y **Atención en VBG** en el Departamento del Caquetá



Realizamos **1 Campaña** departamental de comunicación implementada durante todo el proyecto



Fortalecimos a **80** instituciones pertenecientes a la Ruta de Atención en VBG del departamento con medición de la **capacidad institucional**, divulgadas y socializadas.



Ejecutamos **16 Campañas** itinerantes realizadas en los **16 municipios**



## COMPONENTE 3. MEJORA DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS

Entregamos **\$1.755 millones** para el fortalecimiento de los proyectos productivos. Estos recursos para capitalización se ejecutaron en **\$5.000.000** para 155 iniciativas productivas y **\$28.000.000** para 35 proyectos productivos. Entregados a través de bienes y servicios como maquinaria, equipos, insumos, mano de obra, entre otros.

- 1 Fortalecimos la **gestión organizacional** de 190 proyectos o iniciativas productivas **lideradas por mujeres**
- 2 Fortalecimos con **apoyo financiero** la implementación de 190 proyectos o iniciativas productivas **lideradas por mujeres**

### ¿CUÁLES SON LOS PRODUCTOS ENTREGADOS DEL COMPONENTE 3 ?



Fortalecimos **190** proyectos o iniciativas productivas liderados por mujeres con la **gestión organizacional**



Entregamos **\$1.755 millones** para capitalización de proyectos e iniciativas productivas



**+800** mujeres y sus familias con **acompañamiento psicosocial** durante el proceso de fortalecimiento



Creamos **1 Marca social** con enfoque de género que represente la oferta comercial y las condiciones de las mujeres del Departamento



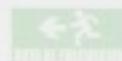
Capitalizamos **190** proyectos e iniciativas productivas lideradas por mujeres con asistencia técnica y **en bienes y servicios**



Realizamos **1 Rueda** departamental de **negocios**



# 1. COMPONENTE 1: HACIA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES



## MEMORIAS

Mejorar las condiciones institucionales para garantizar una vida libre de violencias contra las mujeres implica fortalecer las capacidades locales existentes y dispuestas para la prevención y atención a las violencias basadas en género. De esta manera, desde el componente 1 se propuso vincular las instancias institucionales competentes en la protección y garantía de los derechos de las mujeres, brindándoles herramientas prácticas y metodológicas para la creación y/o consolidación de mecanismos de adelanto y políticas públicas, así como la gestión de alianzas y redes de mujeres dispuestas a incidir y monitorear el cumplimiento de planes y proyectos que buscan la igualdad en materia de derechos para las mujeres del Departamento.

En este sentido, este componente apoyó a 16 entidades territoriales, logrando impactar a 820 beneficiarios directos por medio de diversas actividades, las cuales se tradujeron en las siguientes acciones:



## 1.1 AFIANZANDO LA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL DE GÉNERO PARA LA MUJER DEL CAQUETÁ.

¿Qué es el observatorio departamental de equidad de género para la mujer del Caquetá y de qué manera logramos fortalecerlo?

Antes de iniciar con la presentación de esta actividad correspondiente al Componente 1 y denominada *Fortalecimiento de la capacidad de investigación y difusión del observatorio Departamental de Género para la Mujer del Caquetá en los 16 municipios*, es importante que tengamos claro qué es un observatorio para la mujer y por qué es tan importante.

El observatorio departamental de equidad de género para la mujer (ODEGM) es un mecanismo que hace seguimiento a la situación de las mujeres en el departamento del Caquetá desde una perspectiva de género. Este se establece dentro de la política pública desde, con y para las mujeres Caqueteñas 2017-2027 y su objetivo es generar conocimientos estratégicos sobre la situación de las mujeres en el Departamento, con el fin de suministrar información a la sociedad civil, entes territoriales, instituciones públicas, privadas y organismos internacionales.





La creación y consolidación de un observatorio de género implica ante todo pensar que se trata de un proceso y de una construcción constante. Así, ha sido concebido el Observatorio Departamental de Equidad de Género para la Mujer del Caquetá -ODEGM-, mecanismo diseñado e implementado desde el año 2019, puntualmente, para brindar información cualitativa y cuantitativa sobre la situación de las mujeres en ocho municipios priorizados para ese momento (Puerto Rico, El Paujil, El Doncello, Florencia, Morelia, Curillo, Valparaíso y Solita).

Por motivos ajenos al ODEGM, este retomó su misión dos años después, es decir en el 2021; de esta forma, se capitalizó todo lo trabajado y lo logrado hasta la actualidad. Vale la pena mencionar que se trató de una etapa para responder a la pregunta ¿qué queremos observar? Así, una vez se establecieron los ejes temáticos a observar, se procedió a la definición y construcción de la batería de indicadores de género y de las fuentes de información, así como la implementación de estrategias de trabajo tales como la gestión de información e investigación con ejercicios investigativos, comunicación y divulgación.

Con esa trayectoria recorrida, el ODEGM proyectó entre el 2021 y 2022 continuar con la misión de recopilar, analizar y difundir la información y conocimiento sobre la situación de las mujeres, pero esta vez logrando acoger a los 16 municipios del Departamento. Fue así como se consiguió implementar una estrategia que fortaleció al Observatorio con acciones fundamentales, a saber: generación de conocimiento a partir de dos ejercicios investigativos sobre temáticas relacionadas con asuntos de género definidos en la política pública, específicamente uno dirigido a describir brechas de género en el Departamento en el periodo entre 2018 y 2021; y el otro, relacionado con la autonomía económica de las mujeres rurales.

## Línea de tiempo, ¿Qué hicimos? El Observatorio, su capacidad de investigación y difusión en el Departamento.

Al instaurar nuevamente la capacidad del ODEGM para producir y analizar, se dio inicio a la organización y análisis de información armonizada sobre la situación de las mujeres en Caquetá, en cinco ejes temáticos: autonomía física, autonomía económica, autonomía en la toma de decisiones, cultura, paz y reconciliación y territorio, ambiente y hábitat. Estos ejes enmarcan la reflexión que desde el observatorio hacemos sobre visibilizar que la autonomía no existe plenamente, sino que está en permanente construcción. De hecho, la historicidad de la autonomía ha demostrado que esta no es algo dado, sino que se construye por las personas, las organizaciones, las instituciones y los movimientos sociales. En este sentido, existen muchos aspectos que inciden en la autonomía de las mujeres en el Caquetá, sin embargo, hay un problema social de fondo que impide el fortalecimiento de su autonomía: la falta de reconocimiento de las brechas de género como un problema público.

En ese camino por contribuir al reconocimiento de las desigualdades de género como un problema público, el ODEGM logró el desarrollo de dos investigaciones; la primera de ellas realizó una descripción analítica de las brechas de género en los 16 municipios del Caquetá en el periodo 2018-2021, y con la segunda investigación, se indagaron las aportaciones que las mujeres rurales están generando a la economía local desde sus experiencias asociativas, con lo cual concebimos a la mujer como un sujeto activo y agente de transformación.

## Investigación brechas de género y oportunidades para la garantía y restitución de derechos de las mujeres del Caquetá (2018-2021).

El proceso de investigación comenzó a principios del mes de octubre de 2021 con la revisión y actualización de los indicadores de género planteados en 2019, con el ánimo de comprender mucho mejor las situaciones de desigualdad vividas por las mujeres que habitan en el Caquetá y que afectan puntualmente el ejercicio de su autonomía. Simultáneamente, el equipo de profesionales comenzó un ejercicio de mapeamiento y articulación con distintos actores a nivel nacional, departamental y municipal, sobre todo institucionales, que facilitarían información cuantitativa que permitiera identificar en cifras y estadísticas las inequidades existentes. Es importante recordar que este trabajo siempre necesitó de actualización constante durante toda la ejecución del proyecto.

Una vez adelantada la recolección de información cuantitativa, se inició la recopilación de información cualitativa en los 16 municipios, realizada desde principios de noviembre de 2021 hasta mediados de abril de 2022. Este proceso consistió, por un lado, en la realización de 16 talleres de investigación, con una participación aproximada de 202 mujeres, que buscaba ponerles rostro a las cifras de la desigualdad, indagando por aspectos como violencia contra las mujeres, salud sexual y reproductiva, participación económica, educación y participación política. Y, por el otro lado, la ejecución de cerca de 16 entrevistas semiestructuradas con mujeres que lideran procesos en ámbitos sociales, comunitarios y políticos del territorio y 69 entrevistas semiestructuradas con funcionarias/os públicos de los 16 municipios.

Las actividades realizadas no solo dieron lugar al reconocimiento de una multiplicidad de voces que permitieron entender qué es lo que sucede con los derechos de las mujeres en el Caquetá, sino que también fueron formativas para el equipo de trabajo, movilizaban reflexiones sobre la importancia de reconocer el contexto territorial, habida cuenta de que algunas dinámicas sociales, históricas



y económicas particulares que han configurado al Departamento, se relacionan e inciden en las brechas de género. Esto llevó al interés de establecer un nexo entre el territorio y las brechas de género, porque estas no suceden en un espacio vacío, sino que se dan en un espacio social cuyas características socioespaciales están incidiendo de forma directa o indirecta sobre las situaciones de vida de las mujeres.

Con la información, el equipo de investigadoras comenzó la sistematización y escritura del informe final. El resultado fue un documento bastante completo, compuesto por cuatro capítulos, en el que a partir de una perspectiva teórica conceptual se presenta un contexto territorial que incluye un panorama social en el que se describen algunas de las características sobre el territorio y sus dinámicas (por ejemplo, concentración de la tierra, conflictos por usos del suelo y conflictos ambientales); así mismo, se realiza una descripción analítica de las desigualdades entre hombres y mujeres manifestadas en cinco brechas de género (participación económica y acceso a oportunidades, educación, violencias de género, salud sexual y reproductiva, y espacios de poder, toma de decisiones y participación social) que afectan a las mujeres de los 16 municipios. Finalmente, se genera una serie de recomendaciones construidas a partir del análisis de la información recabada y nutrida con otras de índole institucional señaladas y advertidas en diversos informes para el país.



## Investigación sobre las experiencias significativas de mujeres rurales participantes de expresiones asociativas en el departamento del Caquetá y sus contribuciones a la economía local.

Esta investigación definió como objetivo la identificación de experiencias significativas de mujeres rurales en cada uno de los municipios del Caquetá, con el fin de realizar una descripción analítica de sus aportes a la economía local desde sus actividades rurales particulares. Con esta investigación, se contribuyó al eje número 4 de la Política Pública “desde, con y para las mujeres del departamento del Caquetá” que tiene entre sus estrategias el fomento de la autonomía económica de las mujeres y sus expresiones organizativas, teniendo en cuenta sus saberes y experiencias.

Para ello, desde mediados de junio hasta principios de septiembre de 2022, se llevó a cabo el trabajo de recolección de información cuantitativa y cualitativa en cada uno de los municipios. Este consistió en la identificación y mapeamiento de las organizaciones de base de mujeres en el Departamento; seguidamente, se hizo la selección de una experiencia significativa por cada municipio de acuerdo con su tiempo de maduración, despliegue e incidencia en el desarrollo rural y económico. Luego emprendimos la ejecución de 16 talleres con cada una de las asociaciones seleccionadas y que tuvieron como técnica principal la elaboración de cartografías sociales. Así mismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas con las representantes legales y lideresas más destacadas, así como la aplicación de una encuesta a algunas mujeres de estas organizaciones para recabar información cuantitativa sobre el uso del tiempo, y, finalmente, un poco más de 18 entrevistas semiestructuradas con distintos funcionarios/as del orden municipal y departamental, para comprender el potencial productivo de la ruralidad caqueteña y así identificar el aporte de las mujeres organizadas.

Posteriormente, el equipo de trabajo se dedicó a la escritura del informe final. En él se sistematizaron las 16 expresiones asociativas y se describieron analíticamente sus aportes



a la economía local; de igual manera, se plantearon recomendaciones para potenciar sus esfuerzos y acciones. De manera particular, la reflexión se centró en plantear que aun cuando lo organizativo se sitúa en un contexto socioeconómico y laboral que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, ellas continúan moviendo sus recursos y buscando cotidianamente posibilidades para incentivar sus iniciativas y proyectos productivos.

Todo esto lo hacen a la par que continúan siendo pilares fundamentales en el desarrollo de las actividades reproductivas, asunto que nos llevó a reflexionar que existe una frontera muy porosa para las mujeres rurales entre lo productivo y lo reproductivo. Cotidianamente, sus roles y responsabilidades se traslapan entre su participación en el trabajo remunerado y la realización de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Con todo, aprendimos que estas mujeres no solo buscan fortalecer su economía familiar, sino que buscan construir estrategias que contribuyan al territorio a través del afianzamiento del tejido social, cuidado ambiental y robustecimiento de la autonomía femenina a partir de sus emprendimientos.



## Comunicación y divulgación, dos acciones encaminadas hacia la apropiación social del conocimiento construido por el Observatorio.

La importancia del conocimiento académico y de la investigación social radica entre algunas razones en el hecho de poder ayudarnos a entender y a reflexionar sobre lo que nos sucede como sociedad y así encaminar formas posibles de transformación que nos lleven a un mundo con mayor justicia social y equidad. En esta línea de comprensión, el Observatorio buscó implementar y fortalecer acciones que permitieron la divulgación y el derecho al conocimiento.

En efecto, el Observatorio aprovechó al máximo la información recabada para las investigaciones, para construir y difundir boletines informativos aproximadamente cada dos meses; así, se completaron seis boletines, con el interés de hacer la información más

asequible para las mujeres y organizaciones de mujeres y también útil en la toma de decisiones por parte de los entes territoriales e instituciones encargadas de implementar la Política Pública desde, con y para las mujeres del Departamento. Los temas se identificaron de acuerdo con las necesidades evidenciadas, gracias a los indicadores de género propuestos, por lo que la estructura de los boletines se propuso advertir sobre distintas situaciones vividas por las mujeres del Departamento al exponer las estadísticas de género y vincular algunos testimonios de mujeres diversas y del funcionariado.

De este modo, fueron producidos los siguientes boletines: 1) Efectos de la pandemia en las mujeres caqueteñas; 2) Derechos sexuales y

reproductivos: un camino para cuidar la vida y los cuerpos de las mujeres de las mujeres del territorio caqueteño; 3) Participación social y liderazgos femeninos; 4) Mujeres en un territorio en donde coexisten el conflicto armado y la construcción de paz; 5) La violencia de género contra las mujeres y niñas es un problema de todos, y 6) Mujeres rurales del Caquetá construyendo territorio.

También, el equipo del Observatorio asistió y participó en diferentes escenarios institucionales cuya importancia es estratégica en la implementación y seguimiento de la política pública. Entre esos escenarios se resaltan algunos comités de orden departamental como el Comité Departamental de Seguimiento de la Política Pública y el Comité articulador encargado de generar y orientar acciones hacia una vida libre de violencias contra las mujeres, a los cuales pertenecen una gama diversa de instituciones. Cabe resaltar que la participación del Observatorio en estos escenarios fue muy oportuna para lograr que la institucionalidad comprendiera la relevancia del Observatorio como mecanismo fundamental en la comprensión, generación y toma de decisiones políticas que hagan frente a las realidades y dinámicas que afectan a las mujeres.

Adicionalmente, permitió al Observatorio allegar información y el conocimiento producido a una importante cantidad de instituciones y personas, así como mantener actualizado al equipo de trabajo en temas y cuestiones de valor y de interés para su accionar cotidiano.

No menos importante fue la interacción que el equipo del Observatorio buscó generar con las mujeres de organizaciones sociales y también pertenecientes a la red departamental de mujeres. Es decir, el equipo decidió incluir en las jornadas en terreno para las investigaciones, la difusión y entrega de boletines, promoviendo así que algunas de las mujeres rurales, con mayor dificultad para tener esta información conocieran lo desarrollado. Estos escenarios pedagógicos, fueron sumamente importantes por su valor social y político, además la escucha atenta a las consideraciones e ideas de las mujeres como parte esencial del quehacer del Observatorio. De hecho, es importante decir que las mujeres fueron la principal razón por la cual los boletines empezaron a sufrir cambios en cuanto a la forma en que presentaba la información cuantitativa. En especial, se fueron construyendo insumos gráficos que permitieron visualizar y entender la información de una manera más pedagógica.



## Incorporación de herramientas tecnológicas: Portal web del Observatorio.

El Observatorio logró generar un portal virtual que integró en un solo sitio información actualizada relacionada con las tendencias de la situación actual de las mujeres en todos los municipios del departamento de Caquetá, referente a las brechas entre mujeres y hombres a la luz de las autonomías. Con ello, se concentró toda la información, cuantitativa y cualitativa, encontrada y producida por el equipo investigador.

Fue indispensable que este repositorio condensara de forma clara, sencilla y limpia los datos, con el ánimo de que sean utilizados fácilmente por toda la sociedad civil y, sobre todo, simplifique la labor del funcionariado. Por esta razón, el equipo desarrollador estuvo trabajando recogiendo los datos de los indicadores, haciendo pruebas constantemente y buscando alternativas para mejorar la interacción con los usuarios. Vale la pena resaltar que este portal incluyó un sistema de análisis de indicadores que constituye un sistema diseñado para garantizar que todos los públicos interesados conozcan la evolución de las diferentes variables relacionadas y sirva de referencia para orientar sus acciones para lograr un aporte más significativo al quehacer de las instituciones y sectores encargados de implementar la política pública.



## Avances hacia la consolidación del ODEGM como política pública.



Fue un gran acierto para el Observatorio la realización de acciones que conllevaron a la adopción de este mecanismo como política pública en el territorio. Dicho proceso incluyó la construcción de un proyecto de ordenanza y de acuerdo de adopción del ODEGM que permitió su formalización, contando con el apoyo de la Oficina de la Mujer, quien a su vez deberá seguir afianzando la importancia y pertinencia del Observatorio ante los órganos tomadores de decisiones.



## Experiencias significativas

Toda la experiencia acontecida en el marco de las actividades del Observatorio fue significativa porque implicó constantemente esfuerzos por pensar y repensar estrategias y herramientas de trabajo que fortalecieran su proceso a nivel interno con el equipo de trabajo, y a su vez, fuera potenciando su relacionamiento hacia afuera con actores diversos del Departamento.

Entre todas las acciones desarrolladas, sin duda, fue el ejercicio investigativo una de las experiencias más significativas para cada una de las personas que integró al equipo de trabajo, porque fue la oportunidad para conocer y compartir con mujeres diversas, visitar sus casas y sus organizaciones, escuchar los relatos en los que narran sus vidas, sus emociones y pensamientos. Asimismo, hubo una tendencia a experimentar formas de aproximación a las mujeres y de obtención de información significativa para entender los fenómenos que afectan la vida de las mujeres en su respectiva particularidad.

Este fue el caso de técnicas como las entrevistas tipo conversación y las cartografías sociales, siendo esta última una forma de intencionar las conversaciones, de estimular los relatos y de representar la manera en que las mujeres habitan, usan y se apropian de su territorio. Los mapas permitieron al equipo entender cómo se especializan las relaciones de poder que ellas viven, en el hogar, en la vereda, y, al mismo tiempo, los cambios que han ido viviendo en los espacios cotidianos en la medida que han accedido, luchado y defendido sus derechos. En suma, para el Observatorio fue fundamental haber entendido la situación de las mujeres no solo a partir de número o de indicadores cuantitativos, sino desde el valor epistémico otorgado al conjunto de elementos que constituyen el mundo cotidiano de las mujeres, y aún más cuando continúan existiendo a nivel departamental limitaciones para integrar en las estadísticas la perspectiva de género.

## Lecciones aprendidas

- **El Observatorio es un proceso en constante construcción.** El quehacer del Observatorio fue generando en el tiempo aprendizajes y reflexiones que enriquecieron las labores del equipo, las formas de hacer y de proyectarse en el Departamento. En ese sentido, el Observatorio es ante todo un proceso que se va nutriendo con la ampliación de las técnicas de trabajo, la gestión y concreción de alianzas y vínculos con otros actores, y las acciones de divulgación en todo el territorio.
- **El Observatorio es un mecanismo cuya actuación requiere del compromiso institucional.** El trabajo de un Observatorio se va potenciando en la medida que tiene un lugar en escenarios departamentales como los comités, para ser escuchado y asumido como un verdadero mecanismo cuya información y conocimiento aporte en la toma de decisiones, en la planeación de las agendas y las estrategias que materializan la política pública.
- **Fortalecer el Observatorio implica potenciar el derecho al conocimiento de las comunidades.** Teniendo en cuenta que el acceso a la justicia ha sido y sigue siendo un obstáculo para las mujeres por las desigualdades históricas en torno a sus vidas, el observatorio es una herramienta fundamental para difundir información y conocimiento que permite dimensionar lo que está ocurriendo con las mujeres y los aspectos que las están afectando. El derecho a la información es pues un derecho humano fundamental a ser siempre dinamizado desde el Observatorio.
- **La investigación social en el Observatorio es una labor de gran pertinencia que debe ser constante.** El Observatorio es un organismo vivo que se va activando mediante ejercicios como la investigación, la cual permite contar con información territorial actualizada. Además, es una vía que favorece la construcción y renovación de técnicas y estrategias de recolección de información cualitativa y cuantitativa que redundan en el desarrollo de metodologías de trabajo e investigación que permiten la agregación de información a lo largo del tiempo.



## Recomendaciones

- Potenciar la gestión del conocimiento. Sin duda, este aspecto deja al Observatorio un camino que deberá seguir transitando y potenciando hacia la apropiación del conocimiento. Se visualiza un gran desafío que deberá trabajarse a mediano y a plazo, y se refiere a la generación de otros medios informativos que alternan con la escritura, como por ejemplo el medio radial y sonoro, teniendo en cuenta el analfabetismo en la población rural, pero, sobre todo, la importancia de crear nuevas formas de narrar, así como de usar y fortalecer los canales informativos que mayor acogimiento y accesibilidad tienen en la ruralidad (WhatsApp, piezas sonoras y radiales). En ese camino, la apropiación del conocimiento se vislumbra como un horizonte de expectativa que convoque a la ciudadanía a dialogar e intercambiar sus saberes, conocimientos y experiencias en torno de las desigualdades y brechas de género, promoviendo entornos de inclusión y generación de propuestas para transformar las realidades y generar bienestar social.
- Apropiación institucional del quehacer del Observatorio. Es sumamente importante que el ente administrativo (Gobernación y la Oficina de la Mujer) acoja y asuma al Observatorio como una vía para enriquecer la labor del funcionariado mediante asesorías técnicas relacionadas

con las fuentes de información sobre asuntos relacionados con la captura, almacenamiento y herramientas diseñadas para facilitar el flujo de la información en orden local y departamental. De igual modo, el Observatorio puede brindar indicaciones cuando se considere pertinente en temas de género y conocimiento de la situación de las mujeres, y sobre la importancia de desagregar por sexo los indicadores generados.

- Encauzar acciones de visibilización y participación política, social y comunitaria. El equipo de trabajo hizo un avance en cuanto a la generación de ambientes de interlocución con organizaciones sociales de mujeres, pero es primordial encauzar una estrategia de generación de espacios colectivos constante que viabilice la construcción, generación y validación del conocimiento con actores que aporten visiones diversas de las realidades, compartiendo su posicionamiento y propuestas de incidencia en las agendas públicas para la implementación de acciones que contribuyan a la superación de desigualdades que afectan a las mujeres en el departamento.

## 1.2 FORTALECIENDO LA RED DEPARTAMENTAL DE MUJERES DEL CAQUETÁ.

¿Qué es la red departamental de mujeres y cómo se plantea su fortalecimiento?

Continuando en el componente 1 y puntualmente pasando a la actividad 1.2 denominada fortalecimiento de la red departamental de mujeres del Caquetá, teníamos como propósito aportar y fortalecer esta instancia de participación, lo que implicaba extenderla a 8 municipios que, para ese momento, no contaban con la participación de mujeres (Montañita, Belén de los Andaquíes, Cartagena de Chairá, San Vicente del Caguán, Albania, San José de Fragua, Milán y Solano). Para iniciar este proceso fueron importantes los avances obtenidos en el año 2019, cuando se creó la red, con el propósito de instaurar una organización de mujeres que trabajara por la plena garantía de sus derechos e incida en el cumplimiento efectivo de las políticas públicas, planes y proyectos de orden municipal y departamental, que respondan a las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en sus contextos.

Así mismo, esta red buscaba promover la formación y la cualificación permanente de las mujeres líderes y sus organizaciones, con miras a incrementar su participación e incidencia en el desarrollo de su territorio, de manera que se generen espacios formativos relacionados con la misión de la red, así como generar encuentros de reflexión en temas de derechos humanos de las mujeres, género, equidad, igualdad, políticas públicas, veeduría y empoderamiento.

A pesar de los grandes avances que se lograron para ese momento, solamente se logró la vinculación de mujeres de los ocho municipios priorizados en ese momento. Así que, nuestro nuevo reto además de hacerla más fuerte sería sumar a más mujeres y lograr así unir a los 16 municipios del Departamento en una organización social y política que lucha por los derechos de las mujeres.



## Línea de tiempo, ¿Qué hicimos? Nodos Municipales.

Desarrollamos 32 encuentros o nodos municipales en los 16 municipios del Departamento. Estos espacios que contaron con la participación de mujeres diversas, lograron trabajar desde la territorialidad y en articulación de los diferentes sectores presentes en cada uno de los municipios (alcaldías, hospitales, comisarías de familia, policía, instancias de participación para mujeres, referentes municipales de mujer y género, cooperación nacional e internacional y Organizaciones Sociales de Base de Mujeres), en aras de conocer las verdaderas problemáticas de las mujeres desde sus territorios. Fue precisamente a partir de estas diversidades, que logramos desde un enfoque diferencial y generacional, crear una base de datos de mujeres independientes, organizaciones de mujeres, instituciones y demás agentes que deseaban cooperar y trabajar en pro del fortalecimiento de la red.

A partir de lo anterior, de los 2 nodos que se realizaron por cada municipio tuvimos como resultado un total de 163 mujeres independientes inscritas a la red, así como 176 organizaciones sociales de base de mujeres y 25 instituciones gubernamentales, de carácter privado y de cooperación, que están dispuestas e interesadas a trabajar en el fortalecimiento de la red, en aras de mejorar la calidad de vida de las mujeres del Caquetá. Esto además del mapeo profundo de las formas organizativas existentes en cada territorio.



## Encuentros de gestión y articulación de la red departamental de mujeres del Caquetá.

A través de estos espacios de encuentro y formación que lograban juntar en un solo espacio a las mujeres representantes de todos los municipios y a los delegados de las instituciones gubernamentales y cooperación internacional, logramos generar los escenarios propicios para planear, promover, hacer seguimiento y ejecutar acciones en los temas de equidad de género para la mujer y la protección de sus derechos, así como la ejecución de algunas de las propuestas elaboradas en el marco de la agenda conjunta de la Red Mujeres Caquetá. En este sentido, fueron 4 encuentros realizados en los diferentes municipios, con el fin de descentralizar los espacios de participación. Estos lograron movilizar a más de 60 mujeres por encuentro, además de los referentes institucionales e invitados como el Instituto Nacional Demócrata (NDI), la Escuela

Superior de Administración Pública (ESAP), la Organización de Naciones Unidas (ONU) entre otros. Adicionalmente a estos encuentros, logramos desarrollar 4 encuentros departamentales con las dinamizadoras de la red. Esto con el fin de avanzar en la revisión de las agendas a desarrollar en los encuentros y, además, de los avances y novedades de la red. Como resultado de estos procesos entregamos 16 agendas municipales de trabajo e incidencia social y política de las mujeres, una por cada municipio. Vale la pena resaltar que dichas agendas se trabajaron bajo el lineamiento y ejes estructurales, base de la política pública departamental de mujer y género y de la agenda departamental de mujeres, construida en el año 2019, estos son:

- Educación y oportunidades para las mujeres.
- Salud integral y especializada para las mujeres.
- Una vida libre de violencias.
- Emprendimiento y autonomía económica de las mujeres.
- Emprendimiento y participación política de las mujeres en escenarios decisorios.
- Cultura, paz y reconciliación con equidad para las mujeres del Caquetá.
- Ambiente, territorio y hábitat.
- Desarrollo transversal e institucional de la política pública desde con y para las mujeres del Caquetá.

Una vez construidas las 16 agendas municipales de trabajo e incidencia política de mujeres desde sus territorios, se trabajó en la actualización de la agenda departamental de la red de mujeres Caquetá.

## ¿Cómo lo hicimos?

Los nodos y encuentros departamentales se desarrollaron de manera articulada con las dinamizadoras y, en algunos casos municipales, con algunos referentes municipales de mujer y género; en el municipio de Florencia, en articulación con la jefa de la Oficina Departamental de Mujer y Género.

Cabe resaltar que, para el tema de convocatoria, se tuvo en cuenta los liderazgos de mujeres en los territorios, la presencia de otras instancias e instituciones y cooperación nacional e internacional. Las convocatorias a todos los encuentros, tanto nodales como de gestión y articulación, siempre se les dio los enfoques de diversidad, diferencial, de género y generacional, con el fin de ser incluyentes y llegar a todos los sectores sociales. Dicha convocatoria, se realizó con días de anterioridad, haciendo allegar oficios, piezas gráficas y comunicativas y usando los diferentes medios de comunicación a los cuales tienen acceso las mujeres caqueteñas, (whatsapp, redes sociales, dinamizadoras, referentes de género y en algunos casos, medios radiales con la red de emisoras comunitarias).



## Lecciones aprendidas

- Logramos vincular a la red los 8 municipios que en el 2019 no fueron priorizados para iniciar el proceso de vinculación a la red; de esta manera al día de hoy la red hace incidencia en los 16 municipios del Departamento con más de 163 mujeres independientes inscritas a la red, así como 176 organizaciones sociales de base de mujeres y 25 instituciones gubernamentales, de carácter privado y de cooperación.
- Logramos crear y fortalecer el grupo de dinamizadoras de la red con un total 32 mujeres representantes (dos por municipio), esto con el fin de afianzar y fortalecer la red desde cada uno de los territorios.
- ¡Las alianzas para el fortalecimiento de la red! Estas juegan un papel importante para los apoyos y articulaciones que se puedan seguir generando en un futuro. Algunas de estas son: cámara de comercio, para el acompañamiento en la legalización y constitución formal de la red departamental de mujeres, la ESAP con un diplomado en participación política de las mujeres en escenarios decisorios, la IND con capacitaciones en empoderamiento y reconocimiento de liderazgos femeninos bajo la estrategia “cambiando mi comunidad”, y el SENA, con procesos de certificación para emprendimientos.
- La actualización de la agenda departamental de la red de mujeres del Caquetá queda como un gran insumo no solo para quienes conforman esta instancia de participación, sino en general para las organizaciones e instituciones que requieren estas bases de datos para trabajar de la mano de las mujeres de todos los municipios.
- Logramos contar con la participación y representación de mujeres en proceso de reincorporación, de la mano de la ARN. Este gran acierto nos permitió que, por primera vez, las voces de estas mujeres fueran escuchadas y lograran quedar plasmadas en las agendas de trabajo social en cada uno de los tres municipios en los que se cuenta con los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR de El Doncello, La Montañita y San Vicente del Caguán).



## Experiencias significativas

Trabajar con comunidades siempre será una labor reconfortante para los profesionales; llegar a cada uno de los municipios del departamento y escuchar de las voces de las mujeres todas sus preocupaciones, dolencias y necesidades, es algo que permite que como seres humanos nos evaluemos y hagamos un proceso de introspección acerca de los privilegios que algunas mujeres gozan. Pero también escuchar sus sueños, sus luchas, su constancia y su perseverancia en medio de tantas problemáticas y conflictos, se convierte en un aliciente y energía transformadora que hace un efecto de invitación y conlleva a que las profesionales que acompañamos estos procesos, nos involucremos de lleno con nuestro trabajo más allá del rol profesional, lo que nos permite sumergirnos en estas luchas no tan ajenas y que al final, permite construir relaciones de confianza que facilitan llevar a cabo todos los procesos yendo siempre un poco más allá de lo propuesto.

## Lecciones aprendidas

- Aprendimos que, si bien es necesario e importante la presencia de la institucionalidad en estos espacios de participación, no en todos los casos funciona de manera efectiva. Esto termina distanciando más a las mujeres de estas instancias, así como creando desconfianza. Por eso es tan importante que estos espacios de articulación sean respetados. ¿Cómo? Asistiendo a las convocatorias, escuchando a las mujeres, permitiéndoles expresarse y dándole lugar e importancia a sus aportes, solicitándoles siempre su consentimiento para el uso de sus datos personales o la toma de fotografías, teniéndolas en cuenta para definir las agendas de trabajo e involucrándolas de manera activa en toda la toma de decisiones.
- Si bien es cierto que los proyectos acompañados de la institucionalidad tienen mayor alcance, es importante tener presente que los proyectos sociales se deben separar de los fines políticos de quienes gestionan los recursos. Por esta razón, los funcionarios públicos deben manejar estrategias para el acercamiento a las comunidades fuera de la institución que representan, con respeto y tacto para saber entender y elegir los momentos justos para hacer este tipo de contactos, y de esta manera lograr recuperar la credibilidad que desde estos sectores se tienen sobre la institucionalidad.

## Recomendaciones

- Para hacer efectiva la participación de las mujeres en estos espacios, se recomienda trabajar con ellas desde sus territorios, ya que son quienes realmente reconocen los liderazgos, alejados de contextos políticos y simpatizantes ideológicos.
- Para una participación efectiva y amplia que genere un impacto real en el territorio, es indispensable priorizar los recursos para la participación de las mujeres de zonas rurales, esto teniendo en cuenta que es el espacio en donde más ausencia institucional hay y por ende donde más se presentan casos de VBG.

## 1.3 CONSTRUYENDO EL PLAN DEPARTAMENTAL INTEGRAL EN PRO DE GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS A LAS MUJERES

### ¿Por qué un plan departamental integral en pro de garantizar una vida libre de violencias hacia las mujeres?

El es un instrumento de política pública necesario para la implementación del eje 3 de la política pública desde, con y para las mujeres del Caquetá. Este eje es el que plantea acciones sostenibles para la superación de brechas y la transformación cultural, que, a futuro, podrán contribuir al goce efectivo de los derechos de niñas y mujeres del Departamento.

### Línea de tiempo, ¿Cómo lo hicimos?

Para llegar a un documento técnico y sólido, cuya construcción se hiciera a partir de los indicadores del observatorio departamental de equidad para la mujer y, por supuesto, los sentires de las mujeres del Departamento, iniciamos la implementación de una metodología basada en la investigación documental; esta incluía la realización de talleres con mujeres líderes, muchas de ellas pertenecientes a la red departamental de mujeres así como la recolección y el análisis de la información cualitativa y cuantitativa que arrojaba el observatorio.

Para iniciar este proceso que arranca en mayo de 2022 y termina en septiembre del mismo año, se construyó un documento analítico de lo que sería la ruta departamental del plan, tomando como referencia la línea base a partir de la evaluación de capacidad institucional desarrollada en cumplimiento de la actividad de la actividad 4.1, que consistía en medir la capacidad institucional a las entidades involucradas en la Ruta de Atención a VBG del departamento. Esto se hizo en 82 instituciones pertenecientes a las 16 rutas municipales y en concordancia con las categorías previstas en la Ley 1257 de 2008: Sensibilización, prevención; atención y protección, que deberán verse reflejadas a su vez en el plan.

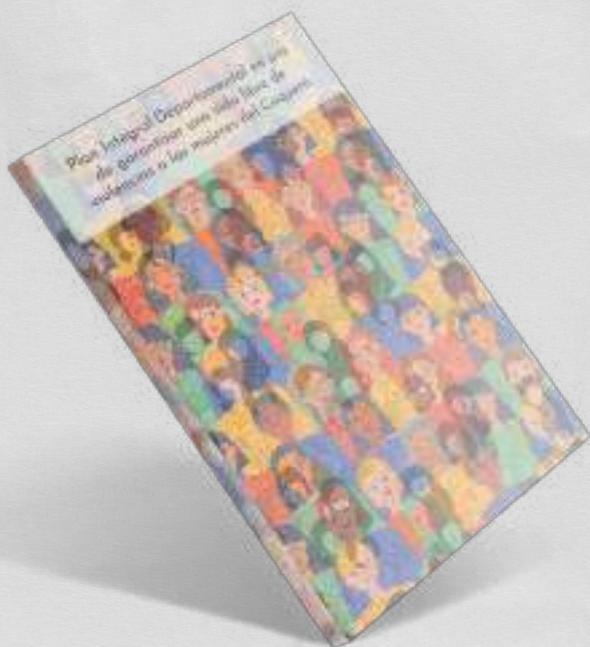
Así mismo, recolectamos información de fuentes secundarias y primarias (datos, estadísticas e indicadores) para la fase diagnóstica que requería la construcción de la investigación sobre brechas de género y la situación actual de las mujeres del Departamento, construida por el Observatorio Departamental de Equidad de Género para la Mujer del departamento del Caquetá (ODEGM).

Y es que la voz de las mujeres fue fundamental para la construcción del plan; en ese sentido, se consideró su sentir sobre las violencias y la ruta de atención a partir del ejercicio de análisis de las transcripciones de los talleres realizados con mujeres de la red departamental, acerca de las problemáticas que ellas experimentan en materia de autonomía física y en general, violencias.

Adicionalmente, se adelantaron acciones que nos permitieron conocer la perspectiva de las entidades relacionadas. Para lograrlo, participamos en espacios del mecanismo articulador Comité Intersectorial para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género, de las Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes, creado mediante Decreto 001402 del 25 de junio de 2021 y el comité interinstitucional. En dichos espacios aplicamos una técnica metodológica de “bola de nieve”

que nos permitió conocer las recomendaciones y sugerencias en torno a la pregunta ¿Qué acciones deben desarrollarse para garantizar una vida libre de violencias hacia las mujeres en el Caquetá?

Posterior a esto, diseñamos un documento de validación de línea base en el que se definieron los objetivos, lineamientos y enfoques, y se esbozó el marco lógico del plan a través de árboles de problema para determinar las causas de base de las violencias de género en el Caquetá. Dando continuidad al proceso, en el mes de junio realizamos la preparación metodológica del espacio de validación de



la línea base del plan departamental con la Red de mujeres del Caquetá en espacios de articulación y encuentros de la red convocados. En estos, participaron mujeres representantes de los 16 municipios y tuvimos la gran oportunidad de implementar diferentes metodologías en las que primaban sus historias y experiencias de vida frente a la problemática abordada.

Así mismo, socializamos nuestra línea base con funcionarios de diferentes entidades pertenecientes a las 16 rutas municipales de prevención y atención a violencias, esto con el fin de validar nuevos aportes del contexto territorial. Fue en base a estas observaciones que logramos avanzar con la construcción del documento del plan departamental integral en pro de garantizar una vida libre de violencias a las mujeres del Caquetá.

Ahora, entre los meses de agosto y septiembre finalizamos la construcción del documento. En este punto, se hace preciso señalar que este insumo fue ajustado y pulido gracias a los diferentes productos de investigación y encuentros cualitativos en diferentes escenarios y actividades propias del proyecto.

Posterior a esto, diseñamos y entregamos como insumo un cronograma por subactividades que indica acciones específicas en el corto, mediano y largo plazo, tal como se establece en la Política Pública Departamental de Mujeres de Caquetá, formulada y aprobada mediante ordenanza departamental en diciembre de 2017. Así mismo, tal como se acordó con la Secretaría de Salud Departamental se envió este documento a todas las entidades que hacen parte del comité interinstitucional del Caquetá y la mesa del mecanismo articulador del Departamento.

Finalmente, socializamos el documento ante el comité interinstitucional; allí se recibieron sugerencias por parte de la representante de mujeres con discapacidad, las cuales fueron integradas al documento final y es en el mes de octubre cuando hacemos la entrega oficial del documento a la Oficina de Mujer y Género del Departamento para que pueda surtir el trámite de gestión interna para su adopción.

## Logros

- Uno de los logros que más queremos resaltar de este proceso es el reconocimiento de la existencia de la política pública Desde, con y para las Mujeres Caqueteñas, por parte de las mujeres que nos acompañaron en la construcción del plan. Este hecho cobra relevancia en un Departamento en el que existe tanto desconocimiento y desinterés por parte de la población en general en temas de incidencia política y movilización social; sin embargo, estas mujeres, provenientes de los distintos municipios, reconocen las instancias y los mecanismos encargados de garantizar sus derechos.
- La gran mayoría de los funcionarios que hacen parte de las instituciones encargadas de atender los casos de violencias contra las mujeres tienen conocimiento en lo establecido por la ley 1257 de 2008, la cual tiene como objeto dictar las normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.



## Recomendaciones

- Es importante fortalecer los enfoques diferenciales en la prevención y atención de las violencias de género, principalmente en las mujeres víctimas del conflicto armado, niñas y adolescentes, población LGBT y población rural dispersa. En este sentido, es necesario encaminar acciones para la prevención y atención a víctimas en la ruralidad, ya que se evidencia un mayor riesgo en esta población de exponerse a procesos de negligencia o revictimización institucional, precisamente por la ausencia del Estado en dichas zonas.
- Es de gran importancia llevar a cabo un proceso de capacitación y sensibilización con los funcionarios que hacen parte de las instituciones encargadas de atender los casos de VBG, ya que nos encontramos con escenarios de revictimización, prejuicios y estereotipos y desconocimiento en materia de género. Así mismo se evidencia desconocimiento sobre la atención adecuada a la población LGTBIQ+, principalmente mujeres trans.
- Es necesario fortalecer la estructura administrativa y organizativa de las instituciones, ya que se evidencian falencias como falta de personal, falta de contratación de personas de forma estable y en general falta de recursos económicos para su correcto funcionamiento.
- Las mujeres lideresas como representantes de la sociedad civil no sólo atestiguan lo mencionado en las evaluaciones, sino que manifiestan continuamente la desconfianza hacia las instituciones del Estado. Esto evidencia una problemática estructural de estas instituciones, lo que ha tenido como resultado que en muchos casos sean los grupos armados al margen de la ley quienes determinan las normas de convivencia.

## 1.4 INCIDIENDO FAVORABLEMENTE EN LA VIDA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

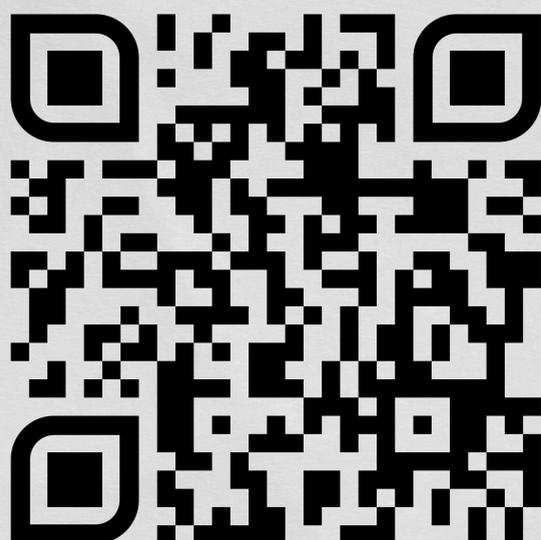
### ¿Qué son las políticas públicas y en qué consistió esta actividad?

Antes de dar inicio a la descripción de esta actividad, es importante que tengamos claro qué son las políticas públicas y por qué son tan importantes para la garantía de los derechos de las mujeres. Sólo así podremos dimensionar los significativos logros de esta actividad.

Las políticas públicas son acciones gubernamentales que permiten dar respuesta a distintas problemáticas o necesidades específicas que tengan distintos grupos poblacionales o sectores como lo son los adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, consumo de sustancias psicoactivas, medio ambiente, salud mental, entre otros. En el caso de las políticas públicas de mujer y género, se pretende transformar progresivamente y de manera sostenible las condiciones y calidad de vida de las mujeres tanto en el ámbito privado como público teniendo en cuenta la salud, educación, autonomía económica, participación y la erradicación de violencias.

Ahora sí, con respecto a lo que hicimos, es importante resaltar que para la ejecución de actividad enfocada en los “*Documentos técnicos para la creación de las políticas públicas para las mujeres en 7 municipios del Caquetá*” se construyó el Módulo 2 “*Hacia la revisión, formulación e implementación de políticas públicas de mujer y equidad de género*”, en el que se constituyó nuestra guía metodológica que posteriormente sería aplicada en cada uno de los Municipios del Departamento del Caquetá, en los cuales a la fecha no se había adoptado una política pública de mujer y género.

Esto significa que finalizada la actividad, los 16 municipios contarían con el diseño de sus propias políticas públicas integrales y efectivas para la protección y garantía de los derechos de las mujeres.



## Línea de tiempo ¿Qué hicimos?

**Agenda, articulación e identificación de contexto institucional previa a la fase de agenda pública para cada uno de los 7 municipios realizados.** En esta primera etapa realizamos los primeros acercamientos con las autoridades locales de los Municipios de **Albania, Doncello, Milán, Morelia, Solita y Valparaíso**. Esto con el propósito de identificar y priorizar las problemáticas que se consideraban afectan socialmente y de manera nociva a la mujer en cada municipio. Esta identificación, permitió que desde los territorios se reconociera la necesidad de crear e implementar acciones para promover la equidad de género y una vida libre de violencia para las mujeres; así mismo, se reconoció la necesidad de convocar a los diferentes actores involucrados y ordenar su atención para la elaboración de las acciones que incorporaran una solución a través de la estrategia pedagógica árbol de problemas. Es importante aclarar, que si bien es cierto dentro del proyecto se había enfocado para 7 Municipios en el Departamento del Caquetá, en el cual estaba integrado el municipio de Puerto Rico, una vez iniciamos actividades, en el mes de octubre de 2021, encontramos que el municipio en mención ya había iniciado un proceso contractual para la formulación de su política pública para la mujer, la cual fue adoptada mediante Acuerdo Municipal en diciembre de ese mismo año.

Así las cosas, como resultado del desarrollo de esta etapa, pudimos establecer tres variables importantes: los problemas que debían abordarse en la política, los actores involucrados y el cronograma para desarrollar las demás etapas.

**Asesoría y acompañamiento técnico en la fase agenda pública para cada uno de los 7 municipios realizada.** En esta segunda fase, desarrollamos diferentes reuniones con las administraciones municipales de Albania, El Doncello, Milán, Morelia, Solita y Valparaíso, con el objetivo de orientar a los servidores públicos y personal contratista de estas alcaldías frente a la formulación de la política pública de mujer y equidad de género, además de recaudar información necesaria para la elaboración de



los documentos. Así mismo, iniciamos mesas participativas con los actores estratégicos en cada municipio, buscando la inclusión y participación del Consejo Comunitario de Mujeres o la Mesa Municipal de Mujeres, esto, en aquellos municipios que contaran con esta instancia. De lo contrario, buscábamos que en dichas jornadas asistieran lideresas y representantes de organizaciones de mujeres de diferentes sectores (sociales, políticos, económicos, culturales, religiosos, étnicos, entre otros), con el fin de implementar la metodología del árbol de problemas, y, en una segunda jornada de mesa participativa, la del árbol de objetivos.

**Asesoría y acompañamiento técnico en la fase de formulación para cada uno de los 7 municipios realizada.** Una vez culminadas las mesas participativas en cada uno de los municipios dimos paso al procesamiento de la información recaudada en la fase diagnóstica y posterior formulación de los documentos de estudio técnico y documento jurídico para la construcción de las políticas públicas de mujer y equidad de género; luego procedimos a remitir los documentos en las administraciones municipales para finalmente agendar las reuniones de asesoría y acompañamiento técnico con el objeto de conocer recomendaciones o solicitudes de ajustes a los documentos referenciados. Al mismo tiempo,

se surtieron mesas participativas nuevamente, para que fueran socializadas con las mujeres lideresas y miembros de organizaciones de mujeres del municipio, por lo cual se retroalimentaron los documentos para su posterior envío a las alcaldías.

**Documentos técnicos de política pública para las mujeres en 7 municipios del Caquetá estructurados.** Consistió en la generación de documentos finales, tanto el estudio técnico como el documento jurídico (proyecto de Acuerdo Municipal para adoptar la Política Pública de Mujer y Equidad de Género). Hay que precisar que se diseñó la metodología de esta actividad para abarcar 4 de las 5 fases que comprende la Política Pública (diagnóstico, formulación, adopción, implementación y evaluación), siendo la fase de adopción la única que no está determinada, dado a que depende de la decisión que se tome por parte de los concejos municipales, siendo la administración municipal la responsable de presentar el proyecto de acuerdo municipal y hacer su discusión ante la corporación pública.

**Nuestra metodología.** La metodología desarrollada para la formulación de las políticas públicas estuvo orientada en el cumplimiento de tres (03) etapas, desarrolladas de la siguiente manera:



## Etapa 1. Agendamiento:

En esta etapa realizamos la articulación respectiva con las autoridades locales de los municipios, esto con el objeto de identificar y priorizar las problemáticas que se consideraban afectan socialmente y de manera nociva a la mujer en el municipio. Esta identificación, permitió que desde el municipio se reconociera la necesidad de crear e implementar acciones para promover la equidad de género y una vida libre de violencias para las mujeres; así mismo, se reconoció la necesidad de convocar a los diferentes actores involucrados y ordenar su atención para la elaboración de las acciones que incorporan una solución a través de la estrategia pedagógica árbol de problemas. Como resultado del desarrollo de esta etapa se pudieron establecer tres variables importantes: los problemas que debían abordarse en la política, los actores involucrados y el cronograma para desarrollar las etapas.

## Etapa 2. Formulación:

Esta etapa se desarrolló a partir de dos grandes momentos:

**a. Diagnóstico:** Teniendo en cuenta que en la primera etapa se identificaron las problemáticas que estaban afectando a las mujeres del municipio y se precisaron los aspectos sobre los cuales se debía llevar a cabo la intervención, se inició un proceso de recolección de información sobre las posibles acciones que podrían contemplarse para darle solución a la situación problemática.

Durante este momento realizamos un ejercicio de reflexión sobre la importancia de los problemas abordados, partiendo de reflexiones analíticas que tuvieron por objeto comprender dicho problema y poder proponer acciones que lo aminoren, registrando datos, analizando dicha información y considerando las posibles consecuencias de la intervención.

**b. Plan de acción:** Una vez se precisaron las alternativas y las posibles consecuencias de estas, al intervenir la situación problemática, se desarrolló un plan de acción que incluyó una serie de actividades que se llevarán a cabo para poder dar respuesta a la problemática. Entre las actividades que se desarrollaron para elaborar el plan de acción se destacan las mesas de trabajo con mujeres líderes, funcionarias, entre otras. Es importante destacar que el plan de acción es el instrumento que concreta la formulación de la política pública, clarifica su implementación y establece un marco referencial para el seguimiento y la evaluación. Es el instrumento que refleja los acuerdos alcanzados entre participantes, lo que afianza el compromiso de actores públicos y privados y la articulación institucional de cara a la fase de implementación.

Como resultado de esta etapa quedaron establecidas las acciones, los objetivos específicos, los indicadores y una priorización de productos.

## Etapa 3. Generación y entrega de documentos:

En esta etapa realizamos la sistematización de la información recopilada producto de las actividades desarrolladas en la etapa 1 y 2 de la política pública.

## Logros

Logramos sensibilizar inicialmente a algunos funcionarios de las administraciones municipales de Albania, Doncello, Milán, Morelia, Solita y Valparaíso. Esto respecto de la importancia de la adopción de las políticas públicas y el mejoramiento de condiciones de las mujeres en sus territorios en diferentes escenarios, en los cuales subsisten problemáticas marcadas que deben ser atendidas desde el liderazgo de la administración pública.

Pudimos evidenciar las problemáticas que aquejan a las mujeres de cada uno de los municipios, esto a partir de los espacios de construcción de agenda con las mujeres lideresas y representantes de organizaciones de los diferentes sectores. Basados en esto, definimos acciones concretas y relacionadas con los lineamientos nacionales y departamentales de la Política Pública de Mujer.

En el caso del Municipio de Puerto Rico, se redireccionó el trabajo de asesoría y acompañamiento técnico para la formulación de un documento técnico que permita el fortalecimiento de la Política Pública de la Mujer ya adoptada en el Municipio.

## Experiencias Significativas

En el desarrollo de las mesas participativas, en las cuales se incluía la participación de mujeres lideresas y representantes de organizaciones de mujeres en cada uno de los Municipios focalizados para la formulación de la política pública de mujer, resaltamos al Consejo Comunitario de Mujeres del Municipio de Valparaíso, al igual que la Mesa Municipal de Mujer en Morelia, en donde pudimos evidenciar el interés de las mujeres que conforman estos espacios de discusión, y que gracias a ello, logramos dar un mayor alcance a las acciones planteadas en los documentos de políticas públicas.

## Recomendaciones

Los desacuerdos existentes para la definición de las problemáticas a atender en una política pública, suele ser una de las complejidades existentes al momento de su formulación, por tanto, es importante que, tanto desde las organizaciones de mujeres como desde la administración municipal, exista un rol de coordinación y liderazgo durante cada una de las fases que comprende la estructuración de la política pública. Con ello, se optimizarían los tiempos y se lograría abordar las problemáticas desde todas las aristas, teniendo mayores facilidades para determinar las estrategias y acciones concretas que permitan su solución o al menos mitigar los problemas de interés colectivo que aquejan a los territorios.



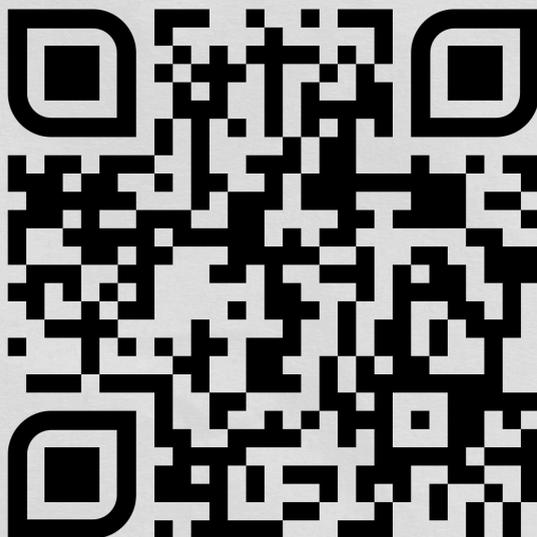
## 1.5 FORTALECIENDO LOS MECANISMOS DE ADELANTO PARA LAS MUJERES EN LOS 16 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

¿Qué son los mecanismos de adelanto y qué incidencia tuvo en ellos el proyecto?

El Mecanismo de Adelanto para la Mujer “son todas aquellas instancias, dispuestas desde el Estado y distribuidas a nivel nacional, regional y local, que coadyuvan a transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas, y que realizan acciones concretas para promover los derechos humanos de las mujeres y niñas, así como para erradicar de la violencia contra ellas”. La puesta en marcha de acciones efectivas y específicas para las mujeres en Colombia datan de 1984, con la publicación de la Política para la Mujer Rural, mediante el CONPES 2109. Promover la equidad de género ha requerido de la generación de las condiciones institucionales y además de la entidad líder para llevar a cabo los procesos. En ese sentido, en lo institucional es importante señalar que en 1990 se creó la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia como instancia gubernamental encargada de tratar además de la problemática de la juventud, los asuntos

de las mujeres hasta el presente, aunque con diferentes denominaciones que dan cuenta de un proceso de reestructuración y fortalecimiento para atender las realidades de inequidad, discriminación y violencias que se han ido visibilizando.

Desde el proyecto y puntualmente el componente 1 se definió la actividad 1.1 enfocada a “Fortalecer y/o crear los mecanismos de adelanto para las mujeres de los 16 municipios en el Departamento del Caquetá”, esto con el fin de que todos los municipios del Departamento contaran con esta instancia institucional dispuesta para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres. Para cumplir entonces con este objetivo, construimos algunos lineamientos que se constituyeron como guía metodológica para ser aplicada en los 16 municipios del Departamento.



## **Línea de tiempo. ¿Qué hicimos?**

### **Agenda, articulación e identificación del contexto institucional para la creación de los mecanismos de adelanto para las mujeres en 16 municipios del Caquetá.**

Antes de arrancar con lo que fue el proceso y desarrollo de cada subactividad, queremos resaltar la importancia de contar con un equipo interdisciplinario de profesionales con capacidades y conocimientos en derecho, administración pública y politología. Fue este seguramente uno de nuestros mayores aciertos a la hora de realizar los primeros acercamientos con las alcaldías.

Recapitulando en el tiempo, en los primeros meses de ejecución (septiembre y octubre de 2021) tuvimos los primeros acercamientos con las administraciones municipales con el objetivo de socializar el proyecto y presentar los objetivos de la actividad de mecanismos (MAM), así mismo aprovechamos estas primeras reuniones para solicitar información de los municipios para la posterior formulación de los documentos de estudio técnico y documento jurídico. En este punto, es importante aclarar que por razones externas al proyecto y a pesar de todos los esfuerzos, no se logró la articulación para el desarrollo de la actividad con el municipio y ciudad capital, Florencia.

### **Acciones de acompañamiento y asistencia técnica permanente para la creación de los mecanismos de adelanto para las mujeres en 16 municipios del Caquetá.**

A partir del mes de noviembre de 2021 se iniciaron los procesos de acompañamiento y asistencia técnica en cada uno de los 15 municipios a atender, en los cuales se orientó a las alcaldías municipales sobre el alcance de la actividad de mecanismos de adelanto para la mujer (MAM) y se presentó la metodología definida por la Corporación Ikigai junto con la Circular 01 de 2019, emitida por la Vicepresidencia de la República con el ánimo de definir la creación o fortalecimiento de la figura jurídica y administrativa del MAM. Este ejercicio se realizó además con el fin de sensibilizar e informar a los alcaldes y alcaldesas sobre la importancia de contar con estas instancias dentro de sus administraciones, entendiendo que no todos conocían la normativa en mención.

### **Estudio técnico para la creación de un MAM en cada uno de los 16 municipios realizado.**

Una vez definidas las figuras jurídicas y administrativas de los MAM con las administraciones municipales y luego de recaudar y analizar la información suministrada por los entes territoriales y por el Equipo de Observatorio Departamental para la Mujer, se procedió a formular el documento de estudio técnico de cada uno de los 15 municipios a atender, cuyo contenido comprende la relación normativa internacional, nacional y regional respecto de los derechos de las mujeres y la necesidad del MAM a nivel territorial, la identificación diagnóstica de las mujeres en cada municipio en diferentes escenarios (salud, educación, violencias, entre otros) y la definición del MAM de conformidad a la realidad de cada municipio y acuerdos planteados durante las jornadas de acompañamiento y asistencia técnica.

## Documentos técnicos y jurídicos para la formalización de los mecanismos de adelanto para mujer en cada uno de los municipios beneficiados estructurados.

Finalmente, una vez formulado el Estudio Técnico, se procedió a formular los documentos jurídicos de cada uno de los 15 municipios atendidos, el cual comprende la proyección de actos administrativos, sea para un acuerdo municipal, decreto o resolución municipal, según corresponda, para ser enviados posteriormente a las alcaldías municipales y socializar los documentos referenciados, con el objeto de surtir las retroalimentaciones necesarias conforme a las solicitudes y recomendaciones hechas por las administraciones.



### ¿Qué se propuso?

Dependiendo de la realidad o del contexto de cada municipio del departamento del Caquetá, se planteó bien la creación o el fortalecimiento del mecanismo de adelanto para la mujer; la creación o fortalecimiento se determina teniendo en cuenta la categoría del municipio. En el caso del departamento del Caquetá, 15 de los Municipios atendidos pertenecen a la categoría sexta, por tanto, en este escenario lo ideal sería que en las alcaldías municipales se creara el cargo de Enlace Municipal de la Mujer, sin embargo, dependía de su capacidad administrativa y financiera; otras alternativas definidas para la implementación del MAM en municipios de tercera categoría como lo es Florencia, es la creación de grupos interinstitucionales de género. Finalmente, puede plantearse la alternativa de modificar y/o actualizar los manuales de funciones frente al cargo de dirección más relacionado con la atención de la población mujer, para incluir funciones relacionadas para la garantía, acceso, ejercicio y goce pleno de los derechos humanos de las mujeres y promover el desarrollo institucional de la igualdad de género.

## Logros

- Los acercamientos a las diferentes administraciones municipales permitieron la difusión de la Circular 01 de 2019 emitida por la Vicepresidencia de la República, la cual era desconocida para los entes territoriales, al igual que la definición de lo que comprende el mecanismo de adelanto para la mujer, y por ende logramos sensibilizar a los distintos mandatarios y mandatarias para que empiecen a adelantar gestiones necesarias para apropiar recursos financieros que permitan en un futuro cercano la creación del MAM a través del Enlace Municipal de Mujer y que exista dentro de la estructura de la planta global.
- En los documentos de estudio técnico y documentos jurídicos, se logró precisar con la modificación y/o ajustes a los manuales de funciones y de competencias laborales de las alcaldías, los cargos dentro de la administración quienes lideran los procesos de atención a la población mujer y transversalizan en los planes, programas y proyectos para garantía del enfoque de género y de los derechos de esta población.

## Recomendaciones

Dada las limitaciones presupuestales que tienen los 15 municipios atendidos, por ser de sexta categoría, es necesario un esfuerzo que surja desde el gobierno nacional, para fortalecer presupuestalmente a las alcaldías municipales, y de esta manera hacer efectiva la finalidad de la Circular 01 de 2019 emitida por la Vicepresidencia de la República.





## 2. COMPONENTE 2. HACIA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES CULTURALES Y SOCIALES



## MEMORIAS

Mejorar las condiciones culturales y sociales para las mujeres del Caquetá implicó trabajar desde dos frentes indispensables para contribuir a lograr una vida libre de violencias. Por el lado institucional, se realizaron actividades de medición, divulgación y socialización a las 80 instituciones para activar las 16 rutas de atención a VBG (violencia basada en género). De esta manera, se dieron garantías institucionales para que las mujeres pudieran denunciar de forma segura y eficaz.

Por otro lado, a través de distintos medios de comunicación (redes sociales, canales digitales, emisoras comerciales y comunitarias, entre otros), se planteó la creación y difusión de una estrategia de comunicación con el propósito de generar discusiones y reflexiones sobre las distintas temáticas relacionadas con las violencias basadas en género. Además de esto, y bajo el mismo objetivo, se proyectó la implementación de campañas itinerantes en los 16 municipios del Departamento, esperando la participación de al menos 3.300 personas.

Sin más preámbulo, presentamos a profundidad este componente con el que se propuso transformar e incidir en la cultura caqueteña.



## 2.1 RETOS PARA LOGRAR LA ACTIVACIÓN DE LAS 16 RUTAS MUNICIPALES DE ATENCIÓN A VBG EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

¿Cuáles son las rutas de atención a VBG y qué nos propusimos hacer con ellas?

La ruta de atención integral para víctimas de violencias basadas en género es el conjunto de acciones articuladas que responden a los mandatos normativos para garantizar la protección de las víctimas, su recuperación y restitución de derechos. Esta ruta la comprenden los sectores de salud, justicia y protección, los cuales hacen presencia en los 16 municipios del Departamento a través de 80 instituciones.

En el marco del abordaje integral de las violencias de género, se definieron acciones para el fortalecimiento institucional y el apoyo técnico a los municipios del departamento del Caquetá, especialmente a las instituciones y funcionarios que hacen parte de la ruta.



**Línea de tiempo - ¿Qué hicimos?**

**Medición de la capacidad institucional de las entidades involucradas en la Ruta de Atención en Violencias Basadas en Género del Departamento.**

Para iniciar este proceso de activación de la ruta se focalizaron 5 instituciones por municipio que hicieran parte de esta, esto con el objetivo de socializar el proyecto y las actividades de este componente. En ese sentido, los 16 municipios se distribuyeron en 4 rutas, cada una con 4 municipios.

Después, procedimos con la aplicación del instrumento Manos a la obra para evaluar 5 categorías (personal, infraestructura y accesibilidad, sensibilización y capacitación, prevención, capacitación) en las instituciones que conforman la ruta en el área de salud, justicia, protección y ministerio público. A partir de los resultados de la evaluación, formulamos el documento narrativo, el cual contiene el producto de la evaluación y la definición de un plan de mejora con las recomendaciones sugeridas.

## Divulgación y socialización en las instituciones participantes para la apropiación de las herramientas disponibles en la ruta de atención en riesgo y la participación en la Ruta de Atención en VBG del Departamento.

Uno de los objetivos del Componente 2 del proyecto fue fortalecer las instituciones pertenecientes a la ruta de atención a VBG, por tanto, en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2022, desarrollamos jornadas de formación en temas de género. Además, en estos espacios pudimos socializar y hacer la entrega de una caja de herramientas a todos los funcionarios que participaron. Esta caja trae consigo valiosos insumos metodológicos para la atención a mujeres víctimas de violencia.



### ¿Cómo lo hicimos?

El trabajo de activación de las rutas de atención a VBG implicó el diseño metodológico de una prueba de evaluación y un plan de mejoramiento, como obligación del Estado que se encuentra establecida en las leyes 1257 de 2008 y 1719 de 2014, legislaciones rectoras en materia de prevención y atención a mujeres víctimas de violencia.

La evaluación que se implementó a los funcionarios tuvo como propósito evaluar las capacidades institucionales en la implementación y gestión de las rutas de prevención y atención de la violencia basada en género a nivel territorial, y buscaba analizar su implementación a partir de criterios e indicadores establecidos en la normatividad y jurisprudencia colombiana. Esto nos permitió diagnosticar y proponer un plan de mejora para la territorialización de lo dispuesto y reconocido en el ámbito jurídico.

Para esto realizamos una evaluación sectorial con perspectiva de género, en la que se determinaron dos aspectos: (i) la implementación de las rutas de prevención y atención de las violencias basadas en género, ii) el desarrollo de perspectiva de género en la implementación de las rutas, enfocado en la identificación de cambios respecto a la situación de las violencias basadas en género.

Las categorías sobre las cuales se llevó a cabo la evaluación son aquellas contempladas en la Ley 1257/2008: sensibilización y capacitación; prevención; atención, y en cada una de ellas, la categoría de coordinación y articulación. Así mismo, se consideraron en dicha prueba y plan de mejora, las subcategorías de personal e infraestructura como determinantes para el desempeño de las funciones de cada una de las entidades de los sectores que hacen parte de la ruta en los municipios y el Departamento.

## Logros

- Formulación de un plan de mejora con el fin de generar transformaciones institucionales en la atención y prevención de la violencia basada en género con incidencia en la garantía de derechos para las víctimas. Los principios y criterios orientadores para este plan de mejoramiento fueron la viabilidad, la gestión, la articulación y la sostenibilidad. Estos planes elaborados mediante el formulario aplicado a las 80 instituciones que hacen parte de la ruta, son fundamentales para que cada una de ellas tome medidas pertinentes para cumplir cabalmente con sus funciones asignadas en la ruta de atención. A partir de la lectura y análisis particular de las realidades de las instituciones que hacen parte de esta en los 16 municipios, el documento presenta un balance general de la Ruta de Prevención y Atención a Víctimas de VBG en el departamento del Caquetá.
- Generación de espacios de participación en cada municipio con los funcionarios de la ruta. En estos espacios se llevó a cabo la divulgación y socialización del documento narrativo con el fin de propiciar el apropiamiento de las herramientas existentes para la optimización de sus funciones según el sector que representa dentro de la ruta, así como elaboración de acciones de mejora alcanzables en el corto, mediano y largo plazo de acuerdo con el contexto territorial.
- Socialización y entrega de una caja de herramientas que contiene diferentes guías orientadoras en el funcionamiento de la ruta, derechos de las víctimas, medidas de prevención, vocabulario clave, violentómetro, afiches pedagógicos, y material fílmico de sensibilización. Esta caja ayuda al fortalecimiento de las instituciones y funcionarios que hacen parte de la ruta de atención a las violencias basadas en género de cada uno de los 16 municipios del departamento del Caquetá.

## Experiencias significativas

En el marco de las capacitaciones realizadas a los funcionarios en los distintos municipios, encontramos personas interesadas en formarse y tratar todos los temas comprendidos en el plan de mejora. Además, estas personas valoraron el material que les fue entregado en las cajas de herramientas y solicitaron tenerlos presentes para futuras entregas de herramientas pedagógicas.



## Recomendaciones

- Uno de los hallazgos que arrojó la evaluación dirigida a las instituciones fue la necesidad de contratar equipos interdisciplinarios para la atención a víctimas. Puntualmente, las comisarías de familia carecen, en su mayoría, de trabajadores sociales que apoyen a los psicosociales. Además, es importante revisar el tipo de contratación que se realiza a estos funcionarios ya que en su mayoría están vinculados por medio de OPS, lo que conlleva a la falta de continuidad de personal y de los procesos en las entidades.
- En el caso de la sensibilización y la capacitación a funcionarios se recomienda incorporar el enfoque de género en las entidades y formar, poco a poco, a funcionarios y funcionarias en la atención humanizada, garante de derechos y que generen acciones sin daño en las víctimas.
- Por último, y no menos importante, es de gran necesidad para las víctimas contar con casas de refugio para garantizar las medidas de atención y recuperación emocional de ellas.

Se considera urgente que el Departamento apoye estos procesos por las necesidades específicas de cada municipio y por las constantes violencias que se presentan hacia las mujeres, niñas, adolescentes y personas con orientación sexual e identidad de género diversa en los municipios y en la capital, incluyendo las zonas urbanas y las rurales.

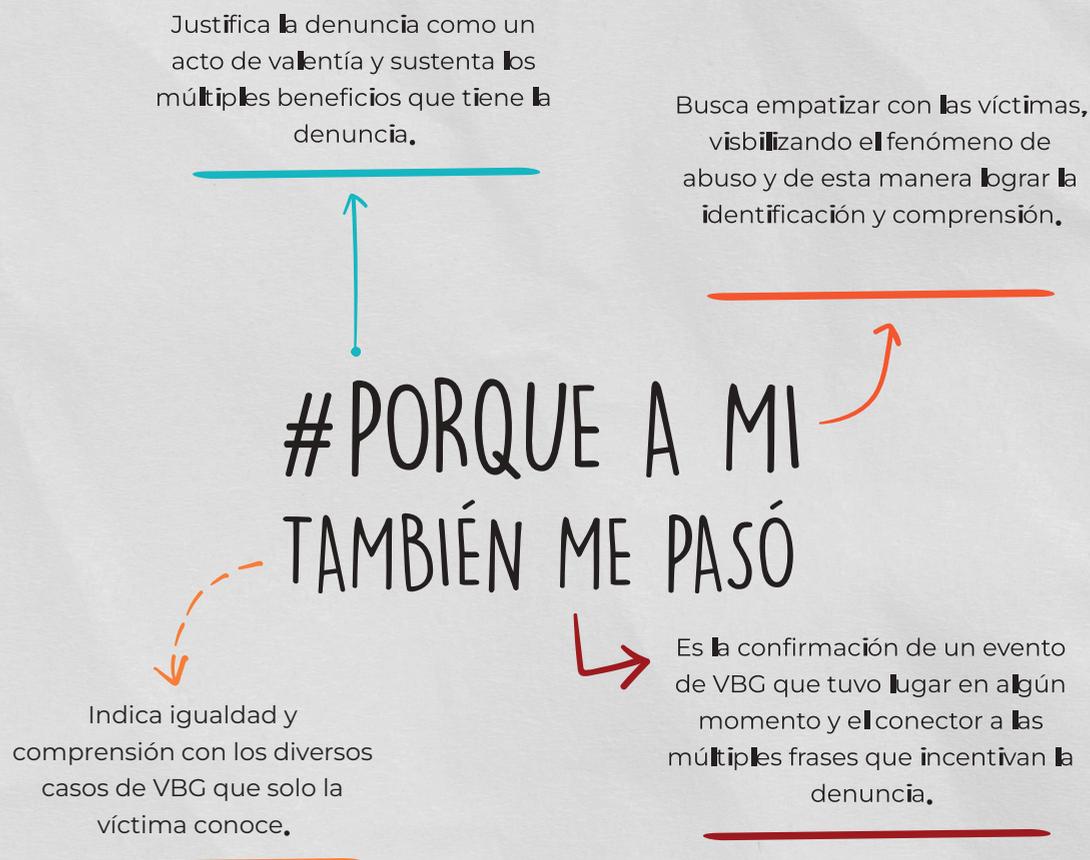


## 2.2 #PORQUEAMÍTAMBIÉNMEPASÓ: UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA SENSIBILIZAR Y CONCIENTIZAR AL CAQUETÁ SOBRE LAS VBG

### ¿En qué consistió nuestra estrategia de comunicación?

Nuestro plan de comunicaciones encontró sus bases en una estrategia educacional y social diseñada para sensibilizar, concientizar e informar a las personas sobre las violencias basadas en género y su ruta de atención. Esta estrategia contribuyó a la transformación sociocultural de mitos y estereotipos que exacerban y naturalizan las violencias hacia las mujeres. Bajo estos fundamentos se creó el slogan **#PorqueAMITambiénMePasó** cuyo impacto se sustentó en la necesidad de conexión a través de sentimientos de protección, empatía y solidaridad, esto bajo la premisa de que la gran mayoría de mujeres, muchas sin siquiera saberlo, han sido víctimas de algún tipo de violencia.

Desde el ámbito psicológico, el eslogan en conjunto con sus elementos gráficos buscó concretamente que el público objetivo se identificara con situaciones de violencia a través de sus propias historias de vida, lo que genera la sensación de comprensión y acompañamiento colectivo, dos aspectos indispensables para hacer un llamado a la denuncia y activación de las rutas de atención a violencias. A continuación, presentamos el slogan con la explicación de cada uno de sus elementos:





## Aporte desde las activaciones.

Las activaciones, desde la mirada del marketing, fueron una estrategia de comunicación que buscó calar en el público objetivo, a través de prácticas pedagógicas e innovadoras, de manera que incentivaran su participación activa en grupos focalizados. Así, con el fin de llegar de forma presencial a los 16 municipios del departamento, se diseñaron 7 metodologías para sensibilizar, concientizar e informar a las personas sobre temáticas tales como estereotipos de género, nuevas masculinidades, rutas de atención, seguridad de las mujeres, entre otras.

Fue entonces como a través del equipo de profesionales de los distintos componentes del proyecto se focalizaron grupos en instituciones educativas, prestadores de salud, organizaciones, juntas de acción comunal y empresas para la implementación de más de 120 activaciones que permitieron llevar a cabo espacios de reflexión y aprendizaje.



## ¿Cómo lo hicimos?

Para lograr el posicionamiento de la estrategia de comunicaciones se creó un plan de medios para difundir los contenidos (sonoros, gráficos y audiovisuales) a la mayor cantidad de personas posible en el departamento del Caquetá.

De acuerdo con las características demográficas y culturales del departamento, en su mayoría rural, se priorizó la creación de contenidos sonoros para tener un mejor alcance a través de las emisoras comunitarias, y llegar así a la mayor cantidad posible de personas.

Además de esto, y gracias a los aportes del equipo interdisciplinario de comunicaciones, se creó contenido audiovisual y gráfico que permitió tener presencia en las redes sociales y los medios de comunicación local con temáticas como nuevas masculinidades, autonomías económicas de las mujeres, tipos de violencias, rutas de atención, entre otras.

También logramos alianzas con medios de comunicación de instituciones aliadas como la gobernación del Caquetá, la Policía y el Ejército Nacional.

## Recomendaciones

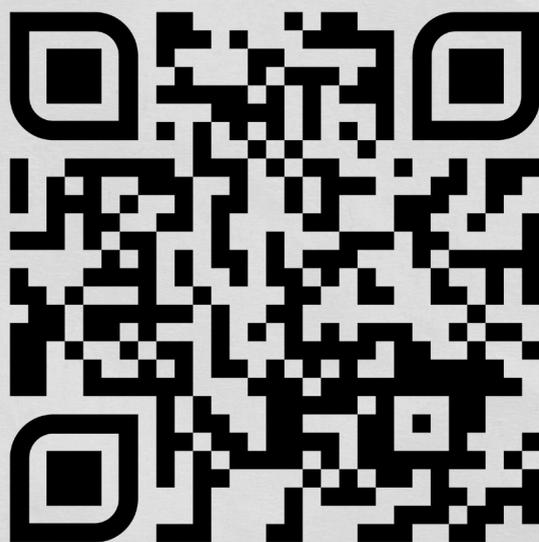
- Logramos llegar a las zonas rurales de más difícil acceso del Departamento, gracias a la creación del plan de medios que contempló la incidencia de las emisoras rurales y comunitarias en este alcance.
- A través del contenido creado para las redes sociales se generaron comentarios y debates que llevaron a distintas reflexiones sobre las temáticas planteadas. Esto significa que cumplieron su propósito: hacer de las violencias contra las mujeres un tema que nos compete a todos y todas.
- Las alianzas interinstitucionales representaron el trabajo en equipo sin importar las ideologías, creencias o banderas políticas. ¡Todos trabajando en la lucha por la erradicación de violencias contra las mujeres!
- Las activaciones nos permitieron llegar a distintos escenarios con alta afluencia de personas que aprendieron de manera didáctica e interactiva sobre los distintos temas que se abordaron desde la estrategia de comunicación.



## Experiencias significativas

En el Caquetá muchas de las violencias que viven a diario las mujeres han sido naturalizadas históricamente, una de las más frecuentes es el acoso callejero. Dado este hallazgo, el equipo de comunicaciones realizó una encuesta a través de las redes sociales en la que se preguntó a las mujeres sobre los lugares en qué se sentían más expuestas o vulnerables. En sus respuestas se encontraron varios escenarios: la décima, la galería, la playa, la universidad, las obras de construcción, entre otros.

Basados en estos testimonios se logró la creación de un video en el que se narra, desde distintos escenarios, las situaciones a las que se enfrentan las mujeres en la capital del Departamento, Florencia. Dicho video, que fue pautado de manera segmentada para todo el Departamento, logró un alcance de más de 10.000 personas en Facebook y más de 3.000 reproducciones en Instagram. Esto generó, además, un espacio de debate en las redes sociales que permitió visibilizar que el acoso callejero es VIOLENCIA.



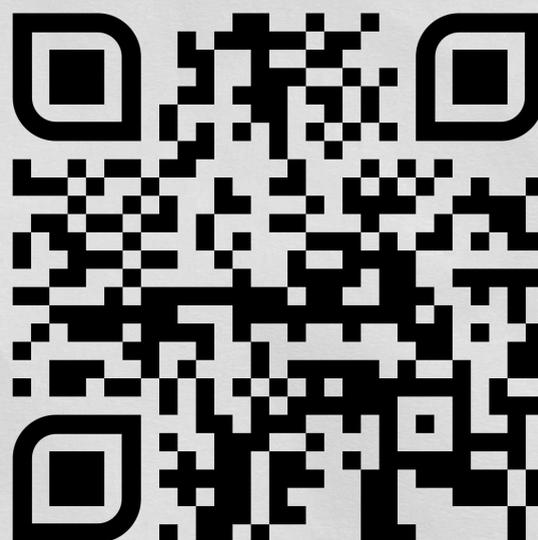
## Lecciones aprendidas

- Si bien resulta imprescindible generar acciones de articulación con las administraciones municipales para la difusión del contenido creado desde la estrategia de comunicación, es importante no depender de estos para llegar a las personas. Por esto es importante crear un plan de medios que permita garantizar la interacción con la audiencia en todos los rincones del Departamento. Estos planes de medios deben ser aterrizados a las características demográficas y culturales del territorio. Esto, al momento de elegir los canales de difusión, el lenguaje y las demás características de los contenidos.
- La estrategia de comunicación de los proyectos sociales debe ir alejada de los fines políticos de quienes gestionan los recursos. Es importante aprovechar la oportunidad de acercamiento a la población por fuera de la institucionalidad ya que esto genera mayor credibilidad y, por ende, confianza en las personas.

## 2.3 RECORRIENDO LOS 16 MUNICIPIOS DEL CAQUETÁ CON LAS CAMPAÑAS ITINERANTES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS.

¿Qué es la campaña itinerante por una vida libre de violencias?

Es una estrategia de comunicación que busca informar, sensibilizar y concientizar a la población sobre las violencias basadas en género, e incentivar su denuncia. Funciona a partir de un ecosistema experiencial que se presenta a través de un circuito de ensamble (cuatro estaciones) en las que las personas reciben diferentes estímulos audiovisuales sensoriales o emocionales que les permitirá llevar a cabo una transferencia de información significativa.



### Carpa 1. El retrato:

Esta estación tuvo como propósito honrar la memoria de las víctimas de feminicidios en el Departamento, a través de una exposición de arte en la que se vieron representadas. Además, buscó concientizar y sensibilizar a la población frente a la expresión más extrema de violencia contra la mujer, el feminicidio.

### EL RETRATO



### EL ESPEJO

### Carpa 2. El espejo:

En esta estación se recreó un espacio de cine que tuvo como propósito generar una reflexión en retrospectiva al público. Esto se logró a través de la proyección de un video en el que las personas escucharon los testimonios de expresiones de violencia que viven las mujeres del Departamento. A partir de este ejercicio, las personas se sensibilizaron reconociéndose como parte de la problemática, al verse como víctimas, victimarios o conocedores de alguna historia de violencia.

### Carpa 3. La pizarra:

Esta estación estuvo enfocada en informar de manera clara y pedagógica sobre los tipos de violencia, las rutas de atención del territorio y los estereotipos de género. Esto se realizó a través de un juego, cuyo elemento dinamizador es una ruleta tipo casino, en la que las personas participaron y aprendieron sobre las categorías enunciadas anteriormente.

### LA PIZARRA



### EL COMPROMISO

### Carpa 4: El compromiso:

Esta última estación tuvo como propósito principal multiplicar, a través de estrategias que estimularon el voz a voz, la información recibida, generando un compromiso de lucha contra las violencias de género. Para esto todos los y las asistentes firmaron un mural de manera simbólica y recibieron un kit infográfico con todos los datos que recibieron durante la experiencia.

## Línea de tiempo - ¿Cómo lo hicimos?

Las campañas itinerantes requirieron distintas fases antes de su implementación. Primero pasamos por la fase de creación de la metodología y diseño de experiencia que requirió de un equipo interdisciplinar que aportó, desde sus conocimientos en temas de género, escenografía, arte, diseño estructural y conceptual. Luego se pasó a la fase de compra de insumos.

Antes de la puesta en marcha, se realizó en Florencia una prueba piloto en el marco del 25 de noviembre, día internacional de la lucha contra la violencia hacia la mujer. A partir de esta prueba, se realizaron los ajustes pertinentes para perfeccionar la experiencia y sobre todo hacerla atractiva para las personas.

Finalmente, en el mes de mayo de 2022, se realizó el lanzamiento de las campañas en el municipio de Albania, evento en el que hizo presencia la institucionalidad, habitantes del

municipio y familiares de algunas mujeres víctimas de feminicidio. Luego de este gran evento se inició la gira por todos los municipios del Departamento en compañía de un equipo de profesionales, entre los que se encontraban psicólogas, abogadas, trabajadoras sociales, politólogas, comunicadoras y realizadoras audiovisuales. Un total de 7 personas que viajaron por todo el Departamento llevando un mensaje de lucha por la erradicación de violencias contra las mujeres.

Luego de recorrer el Departamento por agua y tierra con esta gran gira, llegamos a la ciudad de Florencia para realizar la campaña de cierre. Para esto se hizo un despliegue por todas las instituciones gubernamentales, educativas, entidades, organizaciones, asociaciones y colectivas con el fin de vincular a la mayor cantidad de personas a esta última campaña que tuvo una duración de cinco días.

## Recomendaciones

- Participación de más de 4.678 personas de todos los municipios del Departamento, cifra que sobrepasa la meta propuesta desde el proyecto: 200 participantes por municipio.
- Llegamos a los municipios más lejanos a través de la vía fluvial y terrestre sin importar las complicaciones que se presentaron para transportar las 4 carpas con todos los insumos para su correcto funcionamiento. Estos esfuerzos se vieron reflejados en la alta participación de la población en municipios como Solano y Solita, en donde la población manifestó que a su territorio no suelen llegar este tipo de campañas.
- Articulación efectiva con el Ejército y la Policía nacional, para su participación en las campañas itinerantes en todos los municipios. Resaltamos la importancia de este ejercicio dadas las alarmantes cifras de feminicidios a manos de hombres pertenecientes a las Fuerzas Armadas.



- Consolidación de un gran equipo de trabajo para las campañas itinerantes. En este equipo contábamos con líderes de experiencia cuyos perfiles profesionales estaban relacionados con el trabajo social, la psicología y el derecho. Asimismo, se contó con una coordinadora general, una realizadora audiovisual y una persona de apoyo técnico. Adicional a esto, todas las campañas contaron con profesionales expertos en la instalación de las estructuras, los aires acondicionados y la electricidad. Esto hizo que todas las campañas se presentaran como una gran experiencia para el público asistente.
- Hablar de machismo, patriarcado y violencias basadas en género no es un ejercicio sencillo; sin embargo, la propuesta experiencial de las campañas nos permitió llegar a las personas de manera asertiva, atrayendo su atención y permitiéndoles tener un espacio de reflexión y debate sobre la situación de las mujeres en el Departamento.

## Experiencias significativas

Seguramente, si hablamos de experiencias significativas de las campañas, estas memorias tendrían que dedicarse exclusivamente a dicho apartado, sin embargo, nos permitiremos citar algunos de los comentarios recibidos por parte de las personas que participaron de esta experiencia, así entenderán de lo que hablamos cuando, con orgullo, nos referimos a las campañas itinerantes por una vida libre de violencia.



## Testimonios

*Esta experiencia fue muy significativa puesto que pudimos identificar en varios de nuestros estudiantes algunas conductas o situaciones que se estaban presentando fuera de la institución, y nos ayuda a contribuir para que no se vulneren los derechos de niñas, niños y adolescentes, y también de algunas mujeres como madres de familia que se llegan y nos hacen algún tipo de consulta dentro de la institución. (Richard Samboní. Orientador Escolar de la I.E. Internado Escolar Rural - Solita)*



*Una experiencia bastante interesante más que todo para poder interiorizar y empatizar con las víctimas y ser consciente que en algún momento todas las mujeres hemos sufrido de algún tipo de violencia en cualquiera de los diferentes escenarios que hemos desarrollado en nuestro diario vivir, y reconocerlo como un acto de violencia y darle la importancia que el mismo requiere es una forma de empezar a cambiar esos estereotipos y esas cosas negativas que ya se tienen normalizadas y cotidianizadas en el diario vivir de las personas. (Mónica Quintero - Solita)*



*Es muy agradable saber que hay personas que se preocupan por esas cosas que todas callamos. No cualquier mujer tiene la valentía de hablar de esta clase de abusos y violencias, y está bien porque no es algo muy cómodo de comentar. Y saber que hay entidades como estas y personas que se preocupan de que todas y todos estemos bien es muy bueno, muy gratificante poder encontrar ayuda. (...) Vimos de qué manera podemos ayudarnos, qué entidades están dispuestas a colaborar y están prestas para escucharnos e independientemente de las entidades que hay, cómo nosotros mismos podemos ayudar a alguien más o a nosotros mismos. (Adriana Suárez - Florencia)*



## Lecciones aprendidas

- El impacto de las campañas depende en gran medida de la disposición de los funcionarios de las distintas instituciones y administraciones locales de los municipios. Esto se vio evidenciado en las cifras de participantes de aquellos lugares en los que no se encontró voluntad para apoyar en el ejercicio de convocatoria.
- A pesar del atractivo diseño de las carpas, quedó evidenciado que los transeúntes no cuentan en su mayoría con la disponibilidad de tiempo o el interés en participar de la campaña. Por esto fue indispensable hacer un ejercicio previo de socialización de la actividad con los enlaces municipales de mujer y género y los funcionarios con competencia en la ruta de atención a VBG, de esta manera se realizaba una agenda con horarios, fechas y cupos estipulados en los que se invitaba a los distintos grupos poblacionales a participar. Algunos de estos fueron instituciones educativas, Policía, Ejército, madres líderes, presidentes de juntas, funcionarios públicos, centros de vida, organizaciones colectivas, iglesias, centros de salud, defensa civil, bomberos, entre otros.



### 3. COMPONENTE 3. HACIA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS



## MEMORIAS

Llegamos al tercer y último componente, uno de los que probablemente genere más interés gracias a los \$1.755.000.000 entregados para capitalización de proyectos e iniciativas productivas a mujeres de todo el departamento. ¿En qué consistió esto?

Mejorar las condiciones económicas de las mujeres requiere mucho más que dinero, por eso a través de este componente nos propusimos a fortalecer 190 proyectos e iniciativas productivas lideradas por mujeres del Departamento, esto no solo a través de la entrega de insumos sino también en fortalecimiento empresarial y asistencia técnica. Además, brindamos acompañamiento psicosocial a todas las mujeres beneficiarias y sus familias, esto con el fin de analizar su contexto sociofamiliar y darles herramientas para enfrentar positivamente las distintas situaciones a las que pueden enfrentarse a lo largo de su vida.

Por último, y no menos importante, a través de este componente nos propusimos la creación de una marca comercial con enfoque de género y una rueda de negocios para potencializar y dar a conocer estas ofertas de mercado.



### 3.1 UNA APUESTA POR FORTALECER LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y LA CAPITALIZACIÓN DE 190 PROYECTOS O PRODUCTIVOS LIDERADOS POR MUJERES

¿Por qué fortalecer y potencializar los proyectos y unidades productivas de las mujeres es una apuesta fundamental para la superación de las violencias basadas en género?

Este pudo haber sido un proyecto más de los tantos que ejecutan las entidades territoriales en pro de fortalecer el tejido empresarial de una región, sin embargo, desde la formulación de este resultó imprescindible abordar la autonomía económica de las mujeres desde un concepto amplio y transversal que considerara las dimensiones personales, familiares y sociales de las mujeres, abarcando los más amplios espacios de interacción y consolidación de redes.

#### Línea de tiempo Encuentros de divulgación.

Estos encuentros, los primeros en desarrollarse en el marco de este componente, se realizaron en los 16 municipios del departamento con el fin de socializar el proyecto con las mujeres, animarlas para que aplicaran a la convocatoria para el fortalecimiento de sus unidades productivas. Estas convocatorias se realizaron con el apoyo de la Oficina de Mujer y Género, y los referentes municipales de mujer, esto con el fin de garantizar un evento abierto y con un importante número de asistentes.

Las violencias basadas en género evidencian la importancia de posicionar la autonomía económica de las mujeres, no solo en cuanto a la independencia en materia de ingresos sino también en su capacidad de agencia, liderazgo y toma de decisiones.



## Proceso de selección y evaluación de la convocatoria.

Posterior al proceso de divulgación se procedió a organizar y digitalizar las propuestas recibidas, a fin de decantar las inscripciones hasta conformar la lista de elegibles. Los criterios establecidos en los términos de referencia del proyecto establecen que las propuestas debían cumplir con lo siguiente:

- Formulario de inscripción en original y completamente diligenciado
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía
- Certificado de existencia y representación legal (para unidades productivas colectivas y aquellas que se encuentren formalizadas)
- Certificado de junta de acción comunal (para unidades productivas que no estén formalizadas y sean individuales)
- Certificación de contrapartida
- Tiempo ejerciendo la actividad
- Radicación oportuna



Los términos de referencia de la convocatoria establecieron una etapa de subsanación de documentos y otra de verificación de requisitos en campo. De acuerdo con esto, se obtuvieron 657 propuestas, de las cuales se seleccionaron 190 que obtuvieron los mayores puntajes en relación con los criterios de calificación establecidos. A continuación, presentamos la distribución de las 190 propuestas beneficiadas por municipio:

Municipio	Cupos	
	Colectivas	Individuales
Albania	1	8
Belén de los Andaquíes	0	6
Cartagena del Chairá	3	11
Curillo	1	4
El Doncello	4	16
Florencia	12	50
Milán	2	4
La Montañita	4	4
Morelia	0	5
El Paujil	4	7
Puerto Rico	1	10
San José del Fragua	1	4
San Vicente del Caguán	1	14
Solano	1	6
Solita	0	2
Valparaíso	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>155</b>



## Fortalecimiento de la gestión organizacional de las iniciativas, empresas o unidades productivas lideradas por mujeres.

Inicialmente, a cada unidad productiva seleccionada se le realizó un diagnóstico empresarial a través de una herramienta que mide las condiciones al momento de iniciar la intervención en las siete dimensiones atendidas (administrativa, mercados, financiera, equidad de género, procesos, transformación digital e innovación).

Así pues, se dio inicio al proceso de formación, lo cual se realizó mediante encuentros grupales con las beneficiarias de cada municipio. Estos encuentros fueron dirigidos por una profesional idónea, la cual recibió entrenamiento previo en el desarrollo de la metodología. Adicional a esto, a cada beneficiaria se le entregó un bolso de tela que contenía una agenda, lapicero y las siete cartillas con el contenido de los módulos de estudio.

## Asistencia técnica especializada para la implementación del proyecto o iniciativa productiva y comercial.

Esta actividad tuvo como objetivo brindar el acompañamiento técnico individual a cada unidad productiva para apoyar el proceso de capitalización en procura de que los bienes entregados contribuyeran directamente al mejoramiento de la competitividad del negocio y a garantizar su perdurabilidad. De esta forma, se realizaron 570 encuentros (3 por cada beneficiaria), de los cuales se levantaron actas de resumen del objetivo, desarrollo y compromisos de la reunión.

Algunas de estas sesiones giraron en torno al informe de la evaluación empresarial aplicada inicialmente, la cual se constituyó como el punto de partida para identificar debilidades de la organización que pudieran ser mejoradas mediante el proceso de fortalecimiento organizacional y la capitalización, y el mejoramiento de procesos o de productos.

## Recursos para capitalización financiados.

Fortalecimos las unidades productivas intervenidas mediante la entrega de bienes y servicios para la implementación de sus procesos productivos. Para ello, se hizo necesario organizar y digitar la información en un formato de ficha de compras, verificando que los bienes solicitados se ajustaran a las condiciones del mercado actual en lo referente a especificaciones técnicas y precios. En este punto se hizo necesario constatar precios en el mercado y realizar consultas con las beneficiarias para solicitarles aclaraciones al respecto, o proponerles alternativas de solución ante cada situación, procurando que los bienes solicitados contribuyeran a la consolidación de un modelo de negocio que garantizase la perdurabilidad de la unidad productiva.



## Una marca que nos identifica: Caqueteñas, mujeres con la fuerza del río.

Crear una marca comercial con enfoque de género es una actividad que se propuso para mejorar la oferta comercial mediante la creación de estrategias de posicionamiento de la producción local. De esta manera, se garantiza la sostenibilidad de las unidades productivas mediante la identificación de mercados y la suscripción de acuerdos comerciales en escenarios que propicien el posicionamiento local. Para lograr esto, nuestro equipo de comunicaciones expertos en diseño y mercadeo propuso un plan de trabajo que siguiera los siguientes pasos:

### 1. Diseño de un instrumento de recolección de información:

Por medio de encuestas, tanto las beneficiarias del proyecto como otros actores (cadenas de suministros, instituciones del sector, turistas, ciudadanos, etc.), explicaron los atributos del departamento, su imagen, qué palabras representan mejor la región, valores, cultura, historia y demás activos que determinan la identidad de la mujer caqueteña. También se tuvo en cuenta la alineación con la visión del departamento, las apuestas productivas y las tendencias sociales.

### 2. Generación de propuestas:

Con base en la información recolectada, el equipo de profesionales formuló tres propuestas de construcción de la imagen, slogan y el despliegue para posicionar la marca y portafolio de servicios.

### 3. Campaña de lanzamiento:

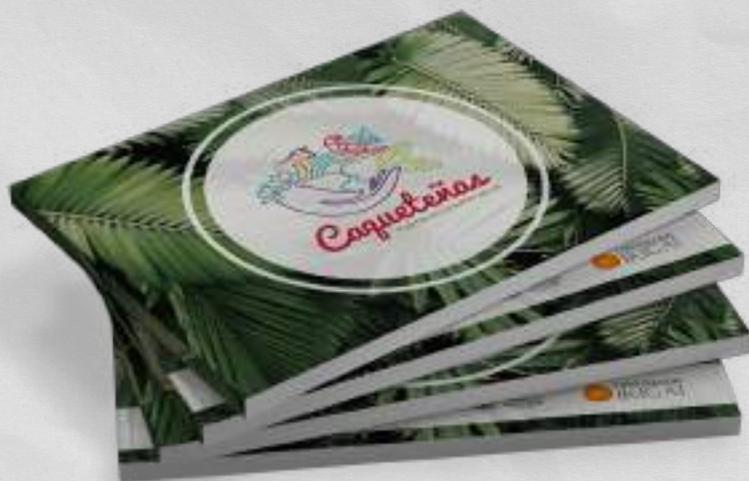
Las propuestas fueron validadas por las mujeres beneficiarias, quienes finalmente determinaron la versión definitiva que se presenta a continuación:



## Portafolio de productos y servicios desarrollado y diseñado.

Una vez creada la marca, procedimos a organizar un portafolio de productos y servicios integrado por los sectores productivos de la oferta comercial de las beneficiarias del proyecto. En este portafolio se presentan las imágenes representativas de las unidades productivas, la información de productos e información de contacto.

Este documento se entregó de forma digital a las 190 beneficiarias del Componente 3, para ello se realizó una presentación oficial en la rueda de negocios y feria empresarial.



## Rueda de negocios y feria empresarial.

Este evento, el último en realizarse en el marco del proyecto, tuvo como objetivo ofrecer un ambiente propicio para promover negociaciones, contactos entre empresarias, instituciones y organizaciones, promoviendo relaciones asociativas o alianzas que potenciarán la oferta de productos y servicios de las 190 unidades productivas beneficiarias del proyecto. Esta rueda de negocios contó con la participación de 15 empresarias, quienes lograron acuerdos de comercialización de distintos sectores, a los cuales se espera que tanto vendedoras como compradores den cumplimiento a fin de consolidar provechosas relaciones comerciales.

Al tiempo, y con el propósito de impulsar los productos de aquellas con menor capacidad de producción o cuyo objeto social no aplica para ruedas de negocios, se realizó una feria empresarial en la denominada “zona rosa” de Florencia. Este evento agrupó 60 stands de las mujeres beneficiarias de los 16 municipios con unidades productivas de diversos sectores productivos; se incluyó un panel de experiencias exitosas de beneficiarias del proyecto, así como el lanzamiento de la marca social con enfoque de género y la entrega oficial del portafolio de servicios.

## Lecciones aprendidas

- La ruralidad caqueteña continúa permeada por el conflicto armado, lo cual obligó a implementar estrategias para realizar encuentros de forma segura con las beneficiarias del proyecto.
- Es complejo planificar reuniones con mujeres microempresarias porque su actividad depende directamente de su presencia en la unidad productiva.
- El bajo nivel de escolaridad de las beneficiarias y las débiles condiciones organizacionales de sus unidades productivas hicieron que la mayoría de ellas carecieran de un plan estratégico que facilitara proyectar el mejoramiento establecido en el proyecto.
- Pese a que se realizó fortalecimiento en aspectos administrativos, un gran número de beneficiarias no sabía hacia dónde dirigir sus organizaciones.

## Recomendaciones

En futuros proyectos con objeto similar es importante tener en cuenta la proyección de costos de transporte para las beneficiarias, así como los costos logísticos para entrega de la capitalización.



## 3.2 ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LAS MUJERES BENEFICIARIAS Y SUS FAMILIAS

Esta actividad, que resultó indispensable para el fortalecimiento a las unidades productivas de las mujeres, se llevó a cabo por medio de encuentros grupales y capacitaciones individuales a las beneficiarias del proyecto y su núcleo familiar.

El equipo psicosocial brindó atención planificada tanto individual como grupal a cada una de las beneficiarias del proceso de formación empresarial; en este sentido, se realizó un cuestionario de visita en contexto familiar y social, así como una evaluación de entrada y salida.

Es importante precisar que la salud mental es un estado de bienestar en que la beneficiaria desarrolla sus capacidades y habilidades, lo que le permite hacer frente al estrés del día a día y a todo lo relacionado con aspectos de la persona y su contexto de relaciones personales, interpersonales e intergrupales.

### Línea de tiempo - ¿Qué hicimos?

#### Acompañamiento psicosocial

La atención psicosocial se implementó entre abril y agosto de 2022, tiempo en el que se desarrollaron encuentros mensuales con cada una de las mujeres beneficiarias del proyecto. Para el primer encuentro logramos identificar algunas necesidades puntuales de las mujeres y sus familias, y fue a partir de los resultados de las pruebas aplicadas inicialmente que pudimos generar trazabilidad sobre las realidades de las beneficiarias al comenzar con este proceso de acompañamiento.

De esta manera, establecimos un plan de trabajo mensual de acuerdo con sus necesidades, lo que nos permitió generar espacios de acercamiento y reflexión sobre todas las áreas de su vida: el área personal con proyecto de vida, familiar, social y su área laboral con la unidad productiva. Todas las intervenciones estuvieron relacionadas con temas de liderazgo, autonomía y empoderamiento, que en el presente y futuro les será de gran beneficio en cada una de sus unidades productivas y proyecto de vida.

Es importante mencionar que todas las intervenciones realizadas estuvieron enfocadas en brindar bienestar personal, laboral y social. Esto se tradujo en herramientas

para potencializar las unidades productivas por medio de habilidades de liderazgo, comunicación asertiva, autonomía y empoderamiento.

Cabe resaltar que el acompañamiento también permitió abordar temas relacionados con la violencia basada en género (VBG), rutas de atención para víctimas de violencia y estereotipos de género, todo esto con el fin de sensibilizar y brindar información relevante para esta problemática que tiene relación directa con la autonomía económica.



## ¿Cómo lo hicimos?

El equipo psicosocial ubicó, en primera instancia, a cada una de las beneficiarias para definir la fecha del primer encuentro y socializar el plan de trabajo y el cronograma de actividades. Luego pasamos a la fase de acompañamiento psicosocial realizada en encuentros grupales e individuales.

En nuestro primer encuentro aplicamos la evaluación de entrada que comprendió el diligenciamiento de varios instrumentos: el cuestionario de visita al contexto familiar y social, la escala de bienestar social y la medición del empoderamiento en mujeres. Posterior a esto, se iniciaron las visitas domiciliarias en las que se implementaron distintas metodologías con el fin de identificar

las dinámicas familiares para disminuir los factores de riesgos presentados y fortalecer los factores protectores, logrando cambios en el núcleo familiar.

Posterior a estos encuentros, en el mes de agosto de 2022, cerramos esta actividad con la aplicación de pruebas de salida, las cuales incluyeron la escala de bienestar social y el instrumento para la medición del empoderamiento en mujeres. Vale la pena mencionar que para las pruebas de entrada y de salida se realizó un ejercicio de tabulación trazando así unos resultados que nos permitieron realizar distintos análisis comparativos.

## Logros

El acompañamiento psicosocial nos permitió adentrarnos en la vida de las mujeres caqueteñas, conociendo de primera mano las problemáticas a las que están expuestas. Esto, a su vez, nos permitió diseñar un plan de trabajo aterrizado a sus necesidades que definitivamente deja resultados positivos no solo para ellas sino para sus familias y comunidades.



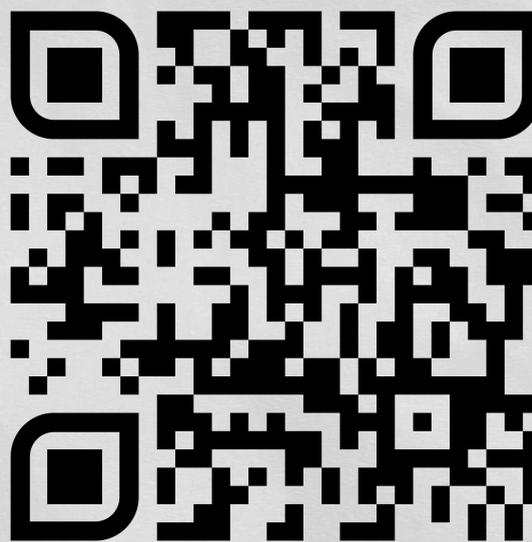
## Experiencias significativas

Fueron muchas las experiencias significativas a lo largo de este proceso de acercamiento a las mujeres, sin embargo, queremos resaltar el trabajo realizado con la Asociación Canasto de la abundancia en el municipio de Solano. Se trata de una asociación de mujeres indígenas del pueblo Murui-Muinai, quienes a través de las artesanías logran transmitir su historia, identidad y cosmovisión, esto a su vez fortalece el área cultural, social, ambiental y económica de cada una de las familias que hacen parte de la comunidad.

Los acercamientos a esta asociación fueron muy valiosos por el interés que generaba en sus participantes. Muchos de estos se realizaron al interior de su cabildo, acogiendo a más de 20 personas entre los que se encontraban niñas y adolescentes, adultos y adultos mayores. Es precisamente esta variación generacional la que permite la transmisión de saberes ancestrales que recogen la memoria de sus comunidades.

Resaltamos, además, el sentido de pertenencia que tienen estas mujeres hacia su asociación, que si bien es nueva desde su creación está fortalecida a nivel organizativo. Las artesanas que tejen y representan a la asociación en distintas ferias nacionales e internacionales cuentan con roles a su interior como tesoreras, secretarías, marketing y redes sociales, entre otros. Así mismo, cuentan con semilleros en los que participan niñas y jóvenes de la comunidad interesadas en aprender sobre el tejido; esto es de gran valor para ellas ya que mantiene conectadas a las nuevas generaciones con sus saberes y cultura. Son precisamente estas niñas y jóvenes quienes nos explicaron todo el proceso de tejido de los canastos, desde el momento de cultivar la planta de yaré hasta su proceso de preparación y posterior tejido.

Por último, les compartimos el significado del canasto que es “tejido de vida”: representa el inicio y el ciclo de vida del ser humano desde el “ombligo” que se encuentra en la base en la que comienza su tejido hasta los laterales y el eje. Todo entrelazado de forma armónica y funcional.



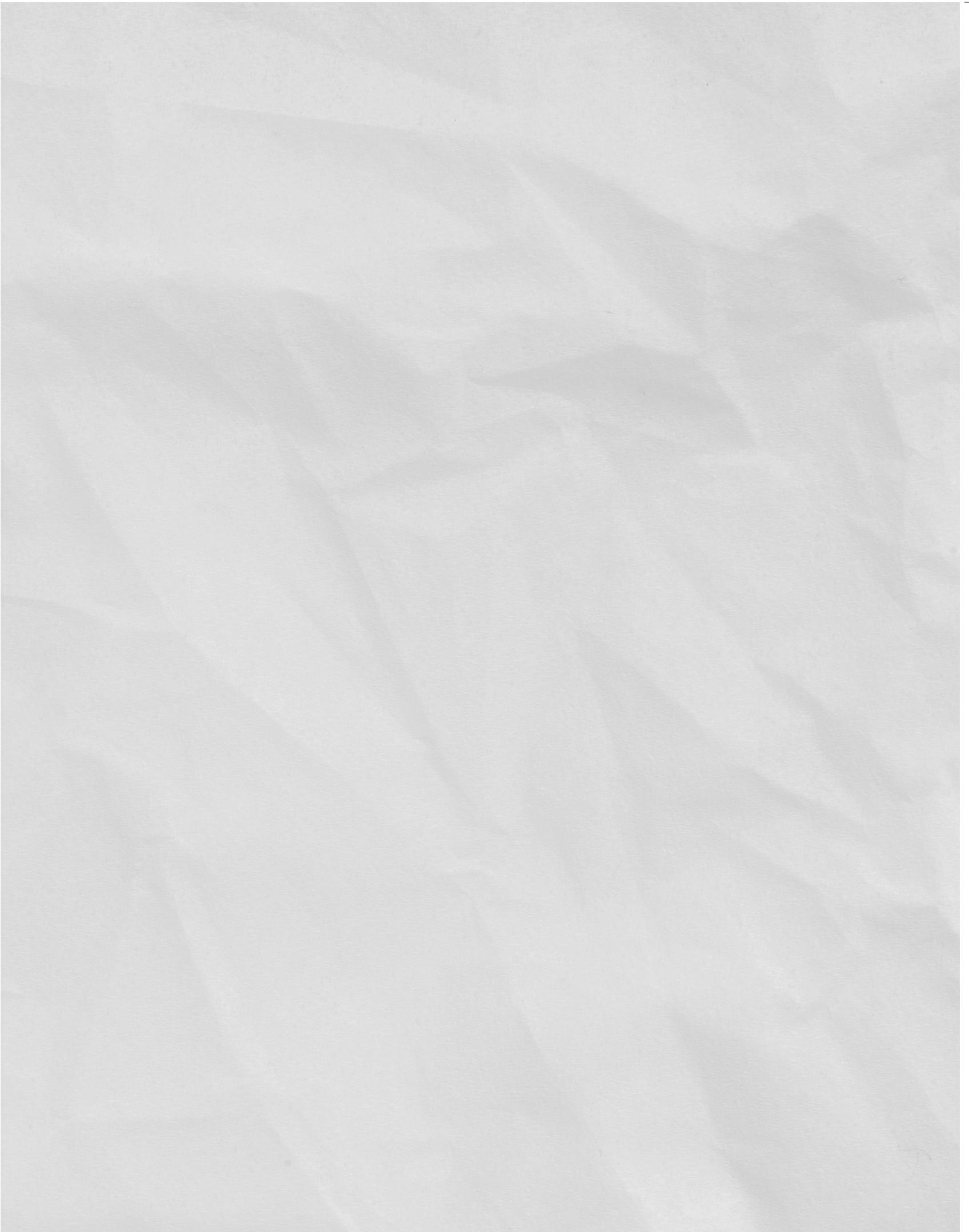


## Recomendaciones y lecciones aprendidas

- Es importante contar con los espacios adecuados para realizar el acompañamiento psicosocial a las mujeres, partiendo de la premisa de que para muchas de ellas su hogar no es un lugar seguro.
- Es importante aprovechar cada espacio que se tenga con las mujeres y sus familias para sensibilizar, concientizar e informar sobre las violencias basadas en género y sus rutas de atención, aun cuando esto signifique, en muchas ocasiones, interpelar planteamientos machistas de las personas o tener desacuerdos.
- El valor que tiene la autonomía económica de las mujeres es enorme para aportar a la lucha de erradicación de violencias basadas en género. Sin duda alguna, las mujeres autónomas, autosuficientes y empoderadas trazan límites de respeto en sus relaciones sentimentales y familiares.



MEMORIAS





# MEMORIAS

DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES, POLÍTICAS, CULTURALES, SOCIALES Y ECONÓMICAS PARA LA GARANTÍA DE AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES EN LOS 16 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"



Universidad de Cartagena  
Fundada en 1827

